

INFORME DE LABORES DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA

Matrícula

7,780 estudiantes en agosto -diciembre 2022. En EMS: 4,753 y a nivel ES: 3,027 estudiantes

Matrícula por Plantel y Semestres

EMS: 4,753 estudiantes

- Plantel Colomos: 58%
- Plantel Tonalá: 33%
- Plantel Río Santiago: 9%

EMS: 3,027 estudiantes

- Plantel Colomos: 83%
- Plantel Tonalá: 17%

Aspirantes ago-dic 2022

EXANI I - EMS:

- Promedio: 1060
- Mínimo: 875
- Máximo: 1245

EXANI II ES:

- Promedio: 1011
- Mínimo: 861
- Máximo: 1161

Admisión ago-dic 2022

En agosto - diciembre 2022 se admitieron 1,550 estudiantes de nuevo ingreso

- 65% correspondió a EMS
- 35% correspondió a ES

Aprobación y Reprobación feb-jun 2022 EMS

- Aprobación: 85.48%
- Reprobación: 14.52%

Aprobación y Reprobación feb-jun 2022 ES

- Aprobación: 86.04%
- Reprobación: 13.96%

Aprobación y Reprobación al primer parcial agosto - diciembre 2022 en EMS

- Aprobación: 71.09%
- Reprobación: 28.91%

Aprobación y Reprobación al primer parcial agosto diciembre 2022 en ES

- Aprobación: 77.72%
- Reprobación: 22.28%

Eficiencia Terminal Tradicional feb-jun 2022

- EMS: 57.9%

- ES: 60.5%

Eficiencia Terminal Generacional ago-dic 18 / feb-jun 22

- EMS: 50.99%
- ES: 51.54%

Titulación General feb-jun 22

- EMS: 72.4%
- ES: 80.1%

Becas

77 alumnos beneficiados a través de la Beca Institucional.

- EMS (7mo y 8vo semestre): 14 beneficiados
- ES: 63 beneficiados

Análisis de resultados de la evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior EDIEMS

- Ingreso: 4,715
- Participación: 1,960
- Porcentaje de participación: 41.57%

Estrategia de Eficiencia Terminal

Las actividades que comprenden la estrategia de eficiencia terminal se trabajan en conjunto por parte de la Dirección Académica y de los planteles, considerando los siguientes elementos:

- Diagnóstico de aprendizajes esenciales
- Calificaciones de 1er parcial

Capacitación Docente

- Eventos: 7 sumando un total de 160 horas
 - Total de Docentes: 146
 - Docentes capacitados de EMS: 72
 - Docentes capacitados de ES: 74
- Conferencias adicionales: 2
 - Total de Docentes: 288
 - Docentes de EMS: 136
 - Docentes de ES: 152
- COSFAC: 378 docentes inscritos

Grado Académico Docente

Al tercer trimestre del 2022, la plantilla académica se conformó por 618 docentes, 31 con doctorado, 173 con maestría, 397 con estudios de licenciatura y 17 con grado de tecnólogo.

Uso de herramientas para el proceso de enseñanza - aprendizaje y actividades administrativas y de apoyo a la educación.

- sea-virtual (cav)
- flex-virtual
- ITS-virtual
- Colomos-virtual
- Tonalá-virtual
- rio-virtual
- ingeniería-virtual

Vinculación

Al cierre del tercer trimestre del 2022, se tienen:

- Convenios: 339 vigentes, de los cuales 19 fueron formalizados durante este periodo.
- Visitas Industriales y académicas: Se integraron 22 visitas con un total de 417 solicitudes.
- Seguimiento a Egresados. Se tuvo contacto con 102 egresados de ago-dic 2021.
- Bolsa de trabajo. Se ofertaron 644 vacantes con 168 empresas participantes.
- Estadías profesionales: 41 alumnos participaron dentro de 28 empresas
- Promoción de carreras: Participación en el evento de JALTEC 2022. Se captaron 147 aspirantes en el evento tanto del trabajo de Colomos como el de Tonalá para ingenierías.

Investigación

- Actualmente, el CETI cuenta con cinco docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- El CETI continúa participando en diferentes redes de conocimiento de Educación Superior: se trabaja con la Secretaría De Educación Jalisco, RED Incuba, RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología
- Patentes: continua con el seguimiento en el IMPI al trámite de registro de patente del proyecto: MX-a-2018-015803, denominado "Método para obtener informes de estado de embarcaciones"
- Acciones de emprendimiento:
 - 12 conferencias realizadas
 - 355 asesorías impartidas
 - 98 proyectos asesorados

Posicionamiento Institucional

EVENTO QUE PARTICIPARON	LOGRO OBTENIDO
SINAPSIS 2022	Primer lugar
	Segundo lugar
INFOMATRIX Pacifico	2 Primer lugar
	3 Segundo lugar
	1 Tercer lugar
Desafío de Jóvenes RECREA STEAM 2022	Finalistas estatales
XXVII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física	Participación de 8 proyectos
ExpoCiencias Occidente 2022	Se registraron 26 proyectos de los 3 planteles

Obra Pública

Con respecto al Programa de Inversión de Obra Pública 2022, el CETI cuenta con 3 carteras de inversión autorizadas por la SHCP, por lo que la institución se encuentra realizando las gestiones correspondientes, para estar en posibilidades de llevar a cabo la asignación de recursos llevar a cabo alguna de las obras requeridas en el presente ejercicio.

CLAVE CARTERA	NOMBRE	MONTO
2111L3P0001	Estudio de Preinversión Tonalá	\$360,908.00
2211L3P0003	Programa de fortalecimiento de infraestructura social CETI 2022	\$18'276,654.00
2211L3P0004	Programa de inversión infraestructura social 2022	\$22'140,000.00

Mobiliario y equipamiento

Al corte del tercer trimestre, se tiene la autorización de 6 carteras, con lo cual se podrá atender, los proyectos para fortalecimiento en equipamiento, mobiliario y bienes informáticos, hasta por un monto de \$ 41'876,875.00 (cuarenta y un millones ochocientos setenta y seis mil ochocientos setenta y cinco 00/100).

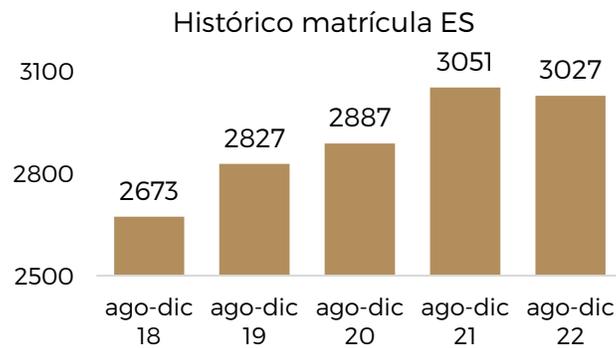
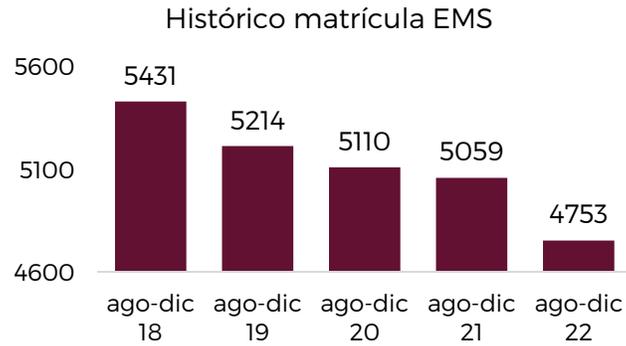
CLAVE CARTERA	NOMBRE	MONTO
2211L3P0001	Programa para el Fortalecimiento de Mobiliario de Aulas, Talleres y Laboratorio del CETI	\$1'799,410.00
2211L3P0002	Programa de Adquisición de Mobiliario para Laboratorios y Salas de Maestros CETI 2022.	\$354,282.00
2211L3P0005	Programa de Equipamiento de Protección Civil Plantel Río Santiago	\$215,672.00
2211L3P0006	Programa de equipamiento de bienes informáticos para talleres y laboratorio del CETI	\$6'306,015.00
2211L3P0007	Programa de adquisición de bienes especializados para laboratorio CETI 2022	\$14'294,758.00
2211L3P0008	Programa de Equipamiento de bienes especializados, para aulas, talleres y laboratorios.	\$18'906,738.00

5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES

5.2.1. REVISIÓN DE INDICADORES

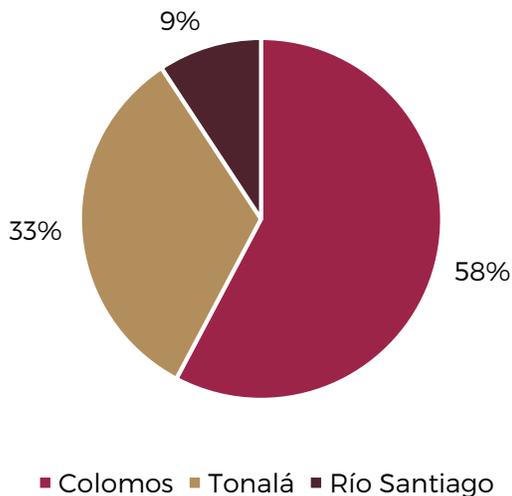
Este punto se sujeta a los “Lineamientos para la formulación de indicadores educativos” emitida por la Secretaría de Educación Pública, (2019) con el acompañamiento de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística educativa (DGPPyE),

A) Matrícula

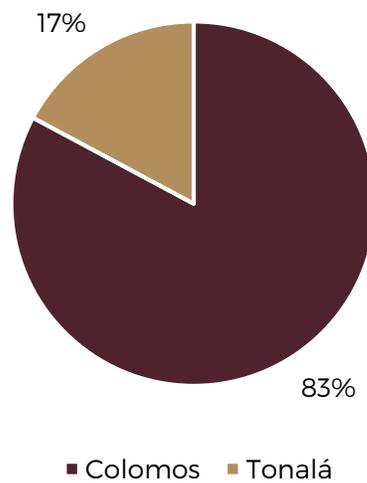


Matrícula por plantel y nivel

Matrícula por plantel EMS



Matrícula por plantel ES



La matrícula atendida en agosto-diciembre 2022 es de 7,780 estudiantes, siendo la siguiente por nivel educativo:

- EMS: 4,753 estudiantes (61%), con una variación de -6.05% (306 estudiantes) respecto al mismo periodo del año anterior. La reducción en la matrícula, se debe a las bajas administrativas y la disminución en la admisión en los últimos semestres.
- ES: 3,027 estudiantes (39%), con una variación de -0.79% (24 estudiantes) respecto al mismo periodo del año anterior.

Comportamiento de la matrícula

En Educación Media Superior, del primer día de clases al primer parcial existió una reducción del 0.82% con 40 alumnos menos en total, en los tres planteles.

EMS	Inscritos (09 de agosto de 2022)	1er. Parcial	Bajas alumnos que iniciaron el 09 de agosto de 2022
Colomos	2762	2745	17
Tonalá	1588	1567	21
Río Santiago	443	441	2
TOTAL	4793	4753	40

Mientras que en Educación Superior, del primer día de clases al primer parcial se produjo una reducción del 1.01% con 31 estudiantes menos en total de la matrícula

ES	Inscritos (09 de agosto de 2022)	1er. Parcial	Bajas alumnos que iniciaron el 09 de agosto de 2022
Colomos	2515	2507	8
Tonalá	543	520	23
TOTAL	3058	3027	31

B) Absorción y cobertura

Los aspirantes del CETI provienen de los municipios considerados como parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), por lo tanto la cobertura se encuentra en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto

En Educación Media Superior, para el semestre agosto-diciembre 2022, se obtuvieron un total de 1592 solicitudes de alumnos egresados de Educación Secundaria, teniendo una absorción total de 64.2%.

En Educación Superior, el CETI obtuvo un total de 632 solicitudes de egresados de Educación Media Superior, teniendo una absorción total de 81.8%.

En Ingeniería Mecatrónica-Flex, se obtuvieron 44 solicitudes, con una absorción del 100%.

C) Aspirantes agosto - diciembre 2022

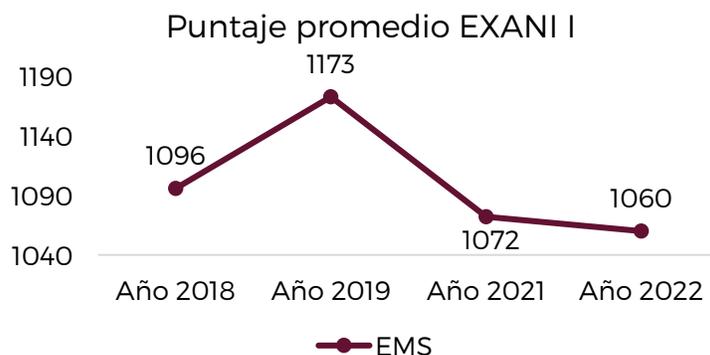
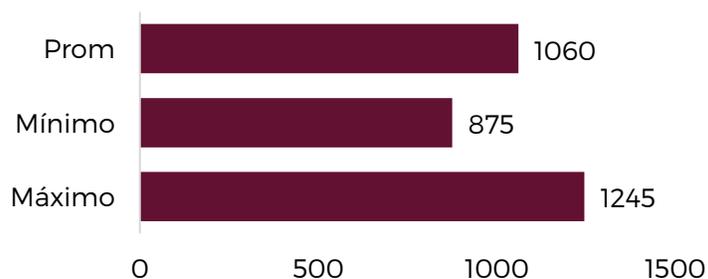
Educación Media Superior

En el mes de junio de 2022; respecto a los puntajes obtenidos por los aspirantes, en el examen de Admisión EXANI I, se tuvo un promedio institucional de 1060 puntos, conforme a la siguiente tabla:

Puntajes máximos y mínimos de Examen de Admisión EXANI I			
Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Promedio
Colomos	1245	1009	1127
Construcción	1171	1042	1107
Control Automático	1198	1009	1104
Desarrollo de Software	1208	1074	1141
Electromecánica	1203	1032	1118
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	1245	1037	1141
Diseño Y Mecánica Industrial	1203	1051	1127
Mecánica Automotriz	1194	1028	1111
Q. en Fármacos	1203	1060	1132
Tonalá	1166	899	1033
Calidad Total y Prod.	1111	899	1005
Desarrollo de Software	1166	982	1074
Desarrollo Electrónico	1152	991	1072
Q. en Alimentos	1138	991	1065
Q. en Fármacos	1152	977	1065
Q. Industrial	1143	995	1069
Río Santiago	1138	875	1007
Calidad Total y Productividad	1125	875	1000
Desarrollo de Software	1138	908	1023
Total general	1245	875	1060

En el EXANI I se registró un puntaje global máximo de 1245 puntos, con un promedio de 1060, presentándose una disminución considerable en los últimos años.

EXANI I TGO. AGO-DIC 2022



La evaluación de EXANI I, estuvo conformada por 160 reactivos, se considera el porcentaje de aciertos correctos obtenidos para el cálculo del puntaje, y estos se pueden clasificar en tres rubros, principalmente:

- Elemental con menos del 50% de aciertos correctos
- Satisfactorio entre 50 y 75% de aciertos correctos
- Sobresaliente con más del 75% de aciertos correctos

Con respecto a esta escala, los aspirantes se concentraron en los rubros con las siguientes cantidades:

Nivel de dominio	Aspirantes	Porcentaje
Elemental	370	24.97 %
Satisfactorio	1048	70.72 %
Sobresaliente	64	4.32 %

Se puede observar que el 70% de los aspirantes obtuvieron un puntaje satisfactorio con respecto a la evaluación de aspirantes.

Así mismo, es importante resaltar los puntajes con mayor frecuencia, que representan al 20% de los aspirantes con nivel satisfactorio, los cuales se muestran en la tabla siguiente:

Puntaje	Frecuencia	Aciertos
1060	49	59
1037	49	56
1023	49	54
1018	54	53
1014	51	52
1005	52	51

De la misma forma, solo se contó un 4.32% con resultado sobresaliente, de los cuales 7 obtuvieron puntajes superiores a los 1200 puntos, siendo el mayor de estos de 1245 puntos, con solo un resultado.

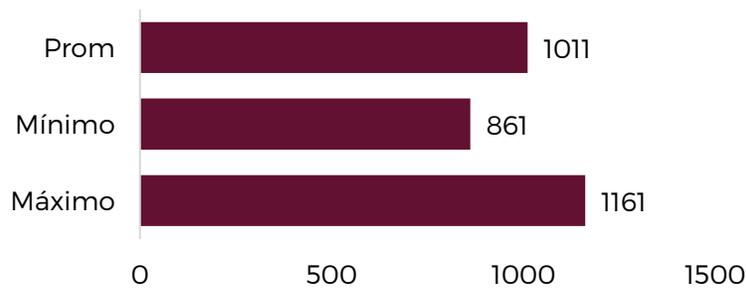
Educación Superior

Respecto a los puntajes obtenidos por los aspirantes en el examen de admisión EXANI II, la carrera de Ingeniería Mecatrónica es la que obtuvo mayor puntaje.

Puntajes máximos y mínimos de Examen de Admisión EXANI II			
Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Promedio
Colomos	1161	861	1011
Ingeniería en Desarrollo de Software	1143	926	1035
Ingeniería en Diseño Electrónico	1096	943	1020
Ingeniería Industrial	1152	917	1035
Ingeniería Mecatrónica	1161	861	1011
Ingeniería Civil Sustentable	1100	922	1011
Ingeniería en Tecnología de Software	1117	939	1028
Tonalá	1057	926	992
Ingeniería Bioquímica	1057	926	992
Total general	1161	861	1011

En el EXANI II se registró un puntaje global máximo de 1161 puntos, con un promedio de 1011, presentándose un decremento en el promedio en los últimos años.

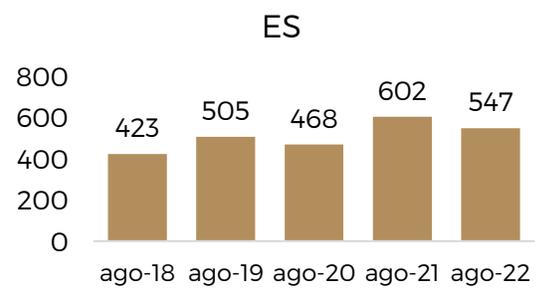
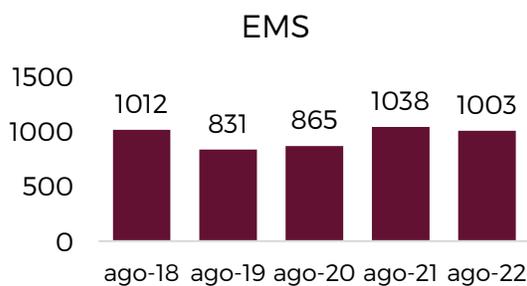
EXANI II ING. AGO-DIC 2022



Puntaje promedio EXANI II



D) Admisión Agosto 2022

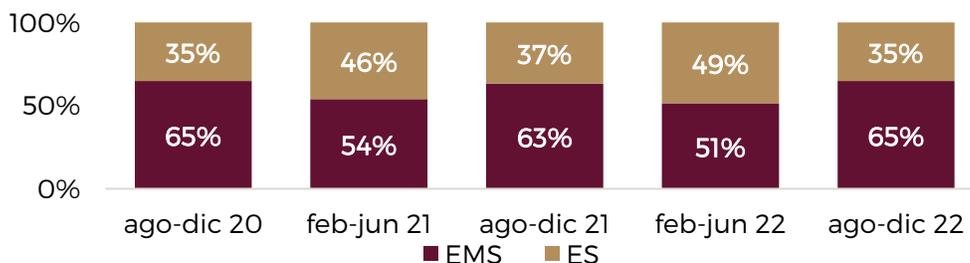


En agosto 2022, el CETI admitió en total 1,550 estudiantes y por nivel educativo, se reporta lo siguiente:

- EMS: 1,003 estudiantes (65%), con un decremento de -3.4% (35 estudiantes menos)
- ES: 547 alumnos(as) (35%), con un decremento de -9.1% (55 estudiantes menos)

Además, se admitieron a 44 estudiantes en la carrera de Ingeniería Mecatrónica-Flex.

Histórico de Admisión



Educación Media Superior

Respecto a la demanda por carrera del nivel medio superior, la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software fue la más solicitada en los tres planteles. Sin embargo, la carrera con mayor índice de absorción varía en cada plantel:

Colomos: Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación (77.50%), **Tonalá:** Tecnólogo en Calidad Total y Productividad (92.31%) y **Río Santiago:** Tecnólogo en Desarrollo de Software y Calidad Total y Productividad con una absorción mayor al 100.00% derivado a que se extendió su periodo de inscripción y se ofreció lugar a los aspirantes rechazados de plantel Colomos, por lo que, se analizaron y autorizaron los casos presentados por el plantel Río Santiago con el fin de ampliar la cobertura de dicho plantel.

En el plantel Colomos, la carrera que tuvo mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software con 104 admitidos, en el plantel de Tonalá, la carrera que tuvo mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software con 146 admitidos y en el plantel Río Santiago las carreras con mayor número de admitidos coinciden con las dos que tuvieron mayor índice de absorción.

Educación Superior

Respecto a la demanda por carrera del nivel superior, la carrera de Ing. en Mecatrónica, fue la más requerida en Plantel Colomos; sin embargo, la carrera que presentó mayor índice de absorción fue la de Ingeniería en Diseño Electrónico.

En el plantel Tonalá, solo se ofertó la carrera de Ingeniería en Bioquímica. Y se ofertó la Ingeniería Mecatrónica para FLEX.

D) Aprobación - reprobación

Febrero – Junio 2022

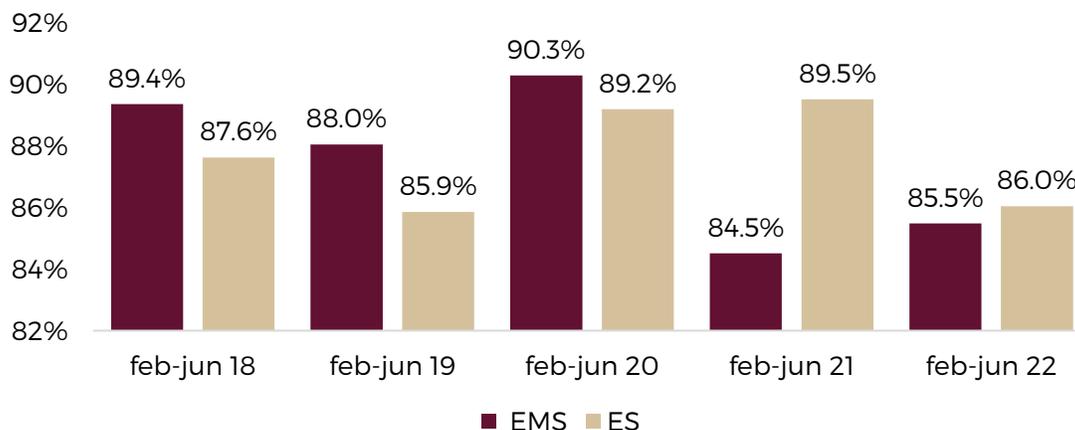
El semestre de febrero-junio 2022, concluyó con una aprobación del 85.48% en EMS, mientras que en ES se obtuvo finalmente una aprobación del 86.04%. En la siguiente tabla se muestra la aprobación del periodo mencionado, ya que esta información no se tenía al cierre de la sesión anterior.

Aprobación EMS Febrero-Junio 2022			
Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total
86.20%	84.38%	85.24%	85.48%
Reprobación EMS Febrero-Junio 2022			
Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total
13.80%	15.62%	14.76%	14.52%
Aprobación ES Febrero-Junio 2022			
Colomos	Tonalá	Total	
85.96%	86.45%	86.04%	

Aprobación ES Febrero-Junio 2022		
Colomos	Tonalá	Total
14.04%	13.55%	13.96%

A continuación, se muestra el histórico de aprobación de ambos niveles educativos, por lo que se puede observar la aprobación en EMS aumentó 1 punto en comparación del mismo periodo del año anterior, mientras que la aprobación de la ES decrementó 3.5 puntos en comparación con 2021.

Histórico de aprobación por nivel educativo



Agosto-Diciembre 2022

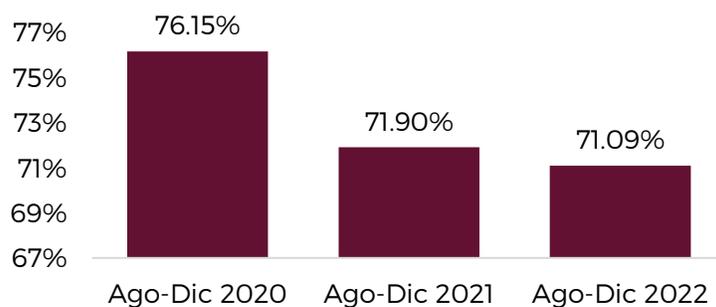
A la fecha de esta Junta Directiva, en el periodo agosto-diciembre 2022 se ha concluido con la evaluación y captura de calificaciones al primer parcial donde se obtienen los siguientes resultados:

Aprobación			
Nivel	Al cierre del primer parcial Ago-Dic 2022		
	Colomos	Tonalá	Río
EMS	68.76%	72.51%	72.00%
ES	75.15%	80.28%	N/A

Reprobación			
Nivel	Al cierre del primer parcial Ago-Dic 2022		
	Colomos	Tonalá	Río
EMS	31.24%	27.49%	28.00%
ES	24.85%	19.72%	N/A

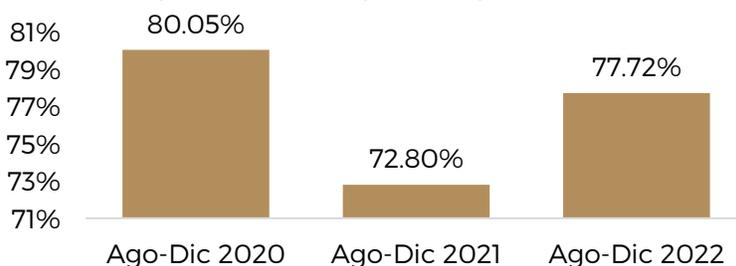
En EMS la aprobación al cierre del primer parcial del periodo agosto-diciembre 2022 reporta un promedio general de 71.09%, en comparación con el mismo periodo del año anterior se presenta una tenue disminución.

Aprobación al primer parcial EMS



En ES la aprobación al cierre del primer parcial del periodo agosto-diciembre 2022 reporta un promedio general de 77.72%, en comparativo con el mismo periodo del año anterior se presenta un aumento en la aprobación de 4.92 puntos.

Aprobación al primer parcial ES

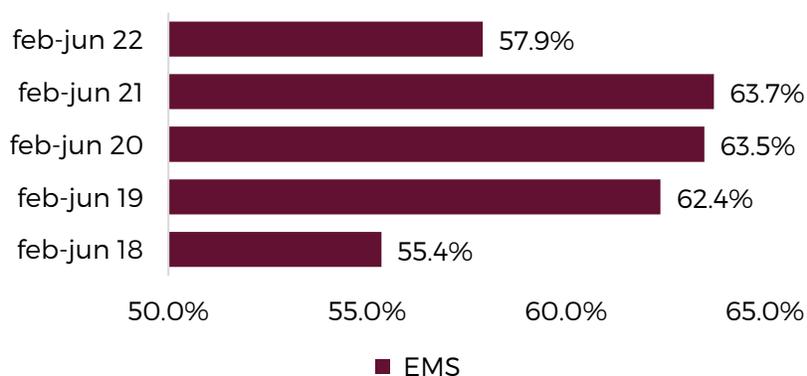


E) Eficiencia terminal

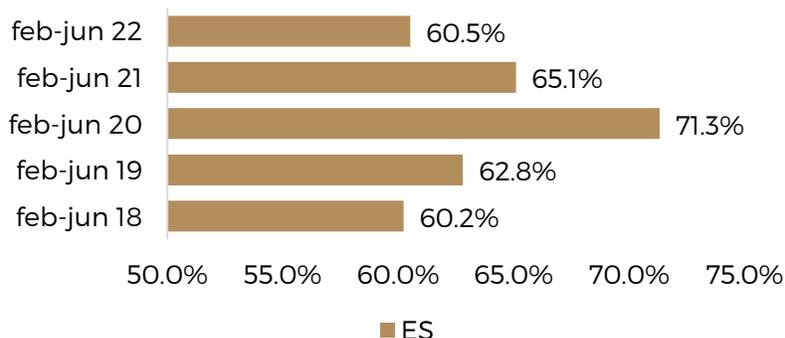
Eficiencia terminal tradicional

Respecto a la consulta realizada a la DGPPyE, el CETI determinó para el cálculo de la eficiencia terminal de un ciclo escolar, sumar los dos ingresos y los egresos correspondientes al periodo evaluado. Este indicador considera dentro de su cálculo alumnos independientemente del periodo en que hayan ingresado al nivel.

Histórico Eficiencia Terminal Tradicional EMS



Histórico Eficiencia Terminal Tradicional ES



Comparativo de eficiencia terminal en el mismo periodo con el año anterior:

- EMS: 57.9% con un decremento de -5.8 puntos
- ES: 60.5% con un decremento de -4.6 puntos

Educación Media Superior									
PERIODO	Egreso Colomos	Admisión t-4 Colomos	Egreso Tonalá	Admisión t-4 Tonalá	Egreso Río Santiago	Admisión t-4 Río Santiago	EGRESO EMS	ADMISIÓN t-4 EMS	% Eficiencia Term. Tradicional EMS
feb-22	311	494	216	371	59	147	586	1012	57.9%

Educación Superior							
PERIODO	Egreso Colomos	Admisión t-4 Colomos	Egreso Tonalá	Admisión t-4 Tonalá	EGRESO ES	ADMISION t-4 ES	% Eficiencia Term. Tradicional ES
feb-22	209	346	47	77	256	423	60.5%

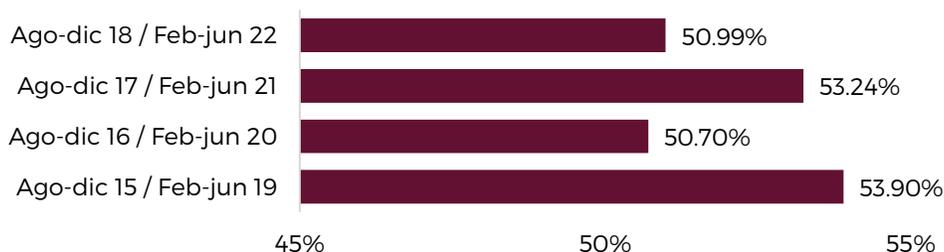
Eficiencia Terminal Generacional

La eficiencia terminal de una cohorte se refiere al seguimiento de un grupo específico de alumnos, dentro de un periodo específico. Es decir, su cálculo se limita a la comparación de los egresados y los alumnos base que integraron la cohorte.

Es importante mencionar, que anteriormente para hacer la medición en este indicador se contemplaba a todos los estudiantes retenidos que formaron parte de la generación de inicio, es decir, hasta que egresaba el último estudiante de dicha cohorte se podía realizar la medición total del indicador.

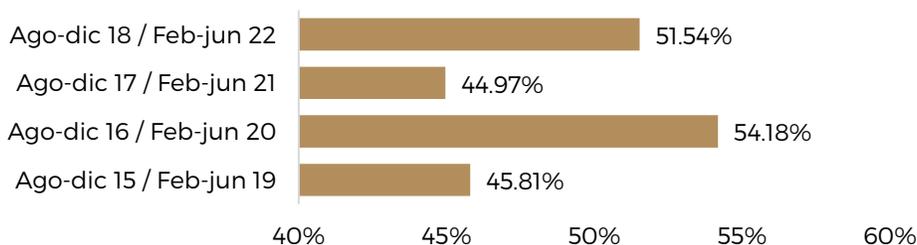
Por lo anterior, se tomó la decisión de realizar el cálculo del indicador, no hasta que egrese el último estudiante de la generación evaluada, sino que se tomara en cuenta los alumnos base que integran la cohorte en comparación con los alumnos egresado al término de la proyección de la malla curricular de ocho semestres posteriores.

% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL EMS



Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en EMS, se puede observar que la generación que ingreso en el periodo agosto-diciembre 2018 y egreso en febrero-junio 2022 registra un 50.99% lo que representa un decremento de 2.25 puntos respecto de la generación ago-dic 2017 - feb-jun 2021.

% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL ES



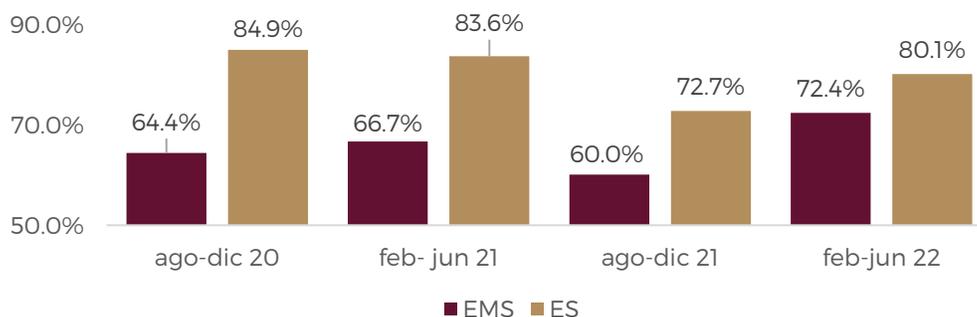
Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en ES, se observa que la generación que ingresó en agosto-diciembre 2018 y egresó en febrero-junio 2022, reporta un 51.54% de eficiencia terminal lo que representa un decremento de -6.57 puntos respecto de la generación ago-dic 2017 - feb-jun 2021.

F) Titulación

Titulación General

Respecto al indicador de titulación general, el cual considera egresados de distintas generaciones, en el nivel medio superior en feb-jun 22 se registró el 72.4% de egresados titulados, con un incremento de 5.7 puntos en comparación a feb-jun 21. En el nivel superior el porcentaje de titulación correspondió al 80.1%, con un decremento de 3.5 puntos, en comparación del mismo periodo en el año anterior.

Histórico de Titulación por medición general



De la generación que egresó en febrero-junio 2022, se identificó una menor titulación en el nivel ingeniería del Plantel Tonalá en especial en la carrera de Mecatrónica, mientras que en tecnólogo se registró una menor titulación en el Plantel Colomos específicamente en la carrera de Electrónica Y Comunicaciones con un 0%

GENERAL FEB-JUN 2022			
Nivel/Plantel/Carrera	Total Egresados	Total Titulados	% Titulados
	Total	Total	Total
INGENIERÍA (ES)			
COLOMOS			
INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	25	22	88.00%
INGENIERÍA EN DISEÑO ELECTRÓNICO Y SISTEMAS INTELIGENTES	11	11	100.00%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	64	52	81.25%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	109	89	81.65%
TOTAL COLOMOS	209	174	83.25%
TONALA			
INGENIERÍA INDUSTRIAL	24	18	75.00%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	23	13	56.52%
TOTAL TONALA	47	31	65.96%
TOTAL INGENIERÍA(ES)	256	205	80.08%
TECNÓLOGO (EMS)			
COLOMOS			
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN FÁRMACOS	57	42	73.68%
TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN	45	28	62.22%
TECNÓLOGO EN CONTROL AUTOMÁTICO E INSTRUMENTACIÓN	49	38	77.55%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	44	30	68.18%
TECNÓLOGO EN DISEÑO Y MECÁNICA INDUSTRIAL	27	22	81.48%
TECNÓLOGO EN ELECTROMECAÁNICA	31	22	70.97%
TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	3	0	0.00%
TECNÓLOGO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	37	21	56.76%
TECNÓLOGO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIONES	18	13	72.22%
TOTAL COLOMOS	311	216	69.45%
RÍO SANTIAGO			
TECNÓLOGO EN CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	25	19	76.00%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	34	24	70.59%
TOTAL RÍO SANTIAGO	59	43	72.88%
TONALA			
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	25	20	80.00%
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN FÁRMACOS	41	31	75.61%
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO INDUSTRIAL	21	18	85.71%
TECNÓLOGO EN CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	36	25	69.44%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	59	40	67.80%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO ELECTRÓNICO	34	31	91.18%
TOTAL TONALA	216	165	76.39%
TOTAL TECNÓLOGO(EMS)	586	424	72.35%
TOTALES	842	629	74.70%

Titulación Generacional

Durante el tercer trimestre del 2022, se titularon 629 de 842 egresados(as) del Plantel Colomos, Plantel Tonalá y Plantel Río Santiago, de la generación LXXIX, los cuales 722 corresponden al corte generacional, el resto (120) son egresados que cursaron su carrera en más de ocho semestres, por lo cual, al cierre de este semestre, el indicador de titulación bruta se ubicó en 74.70%.

Las cifras mencionadas corresponden a los egresados que concluyeron al 100% su trámite.

GENERACIONAL					
Nivel/Plantel/Carrera	Egresados	Titulados Ordinaria	% Ordinaria	Titulados	% Titulados
	Total	Total	Total	Total	Total
INGENIERÍA					
COLOMOS					
INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	21	19	90.48%	19	90.48%
INGENIERÍA EN DISEÑO ELECTRÓNICO Y SISTEMAS INTELIGENTES	10	10	100.00%	10	100.00%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	48	42	87.50%	42	87.50%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	92	80	86.96%	80	86.96%
TOTAL COLOMOS	171	151	88.30%	151	88.30%
TONALA					
INGENIERÍA INDUSTRIAL	21	16	76.19%	16	76.19%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	19	11	57.89%	11	57.89%
TOTAL TONALA	40	27	67.50%	27	67.50%
TOTAL INGENIERÍA	211	178	84.36%	178	84.36%
TECNÓLOGO					
COLOMOS					
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN FÁRMACOS	55	42	76.36%	42	76.36%
TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN	43	27	62.79%	27	62.79%
TECNÓLOGO EN CONTROL AUTOMÁTICO E INSTRUMENTACIÓN	47	36	76.60%	36	76.60%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	26	21	80.77%	21	80.77%
TECNÓLOGO EN DISEÑO Y MECÁNICA INDUSTRIAL	24	19	79.17%	19	79.17%
TECNÓLOGO EN ELECTROMECAÁNICA	30	22	73.33%	22	73.33%
TECNÓLOGO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	33	21	63.64%	21	63.64%
TECNÓLOGO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIONES	16	13	81.25%	13	81.25%
TOTAL COLOMOS	274	201	73.36%	201	73.36%
RÍO SANTIAGO					
TECNÓLOGO EN CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	22	19	86.36%	19	86.36%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	30	23	76.67%	23	76.67%
TOTAL RÍO SANTIAGO	52	42	80.77%	42	80.77%
TONALA					
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	22	19	86.36%	19	86.36%
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN FÁRMACOS	35	30	85.71%	30	85.71%
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO INDUSTRIAL	18	16	88.89%	16	88.89%
TECNÓLOGO EN CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	31	24	77.42%	24	77.42%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	48	26	54.17%	26	54.17%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO ELECTRÓNICO	31	29	93.55%	29	93.55%
TOTAL TONALA	185	144	77.84%	144	77.84%
TOTAL TECNÓLOGO	511	387	75.73%	387	75.73%
TOTAL GENERAL	722	565	78.25%	565	78.25%

Con el propósito de aumentar el número de egresados que se titulan, la Dirección Académica, realiza las siguientes acciones:

- Coordina el proceso de modificaciones al Reglamento de Titulación con el propósito de ampliar las modalidades y ajustarlas a las necesidades de las y los estudiantes.
- Flexibiliza y adecua los tiempos de los calendarios de titulación para propiciar una mayor participación del egresado.

- Imparte charlas informativas desde sexto semestre hasta que egresan, con la finalidad de orientar respecto a las diferentes modalidades, por las cuales puede optar para su titulación y tener un panorama más amplio.

Históricamente el 80% de los estudiantes de EMS y ES se titula mediante la opción de proyecto o prototipo tecnológico, sin embargo, a pesar de las diferentes estrategias implementadas para motivar y/o guiar a los estudiantes, estos manifiestan que derivado de las complejidades propias del proyecto es común que el proceso de titulación se retrase o bien inclusive se fracture; es por ello que el Reglamento de Titulación busca resolver la problemática técnica y administrativa que se presenta, a fin de alentar entre las y los estudiantes su conclusión.

G) Becas

El pasado 29 de septiembre de 2022, el Comité de Becas revisó las solicitudes para elaborar el pre-dictamen del padrón de beneficiarios el cual será publicado el día 04 de octubre en los diferentes medios de comunicación del CETI, en dicho dictamen se beneficiarán a 77 estudiantes de Educación Media Superior (7mo y 8vo semestre) y Superior.

El monto que se depositará a cada beneficiario será de \$6,000.00. El recurso total que se ejercerá en este semestre referente al programa de becas es de \$462,000.

Becas por plantel en base al dictamen:

Plantel 2022B	Ingeniería		Total
	H	M	
Colomos	23	5	28
Tonalá	23	12	35
Total	46	17	63

Plantel 2022B	Ingeniería		Total
	H	M	
Colomos	3	1	4
Tonalá	1	8	9
Río Santiago	1	0	1
Total	5	9	14

Respecto al Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, con categoría programática S243, y de los estudiantes que resultaron como NO INCORPORADOS al programa de los semestres de 7mo y 8vo del CETI, donde la causa de rechazo de este grupo de estudiantes se describe en el reporte que envía la BUEMS como "MONTO MÁXIMO DE BECA ALCANZADO". Derivado a la periodicidad que marcan las Reglas de Operación del Programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2022.

Donde dice: "Entrega directa hasta por diez (10) meses durante el ejercicio fiscal 2022. La Beca se entregará hasta por un máximo de treinta 30 mensualidades por becario/a, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1 de las RO y considerando el principio de anualidad del PEF".

5.2.2 DIAGNÓSTICO EVALUACIÓN DEL EDIEMS, APRENDIZAJES ESENCIALES Y PLANEA

Uno de los objetivos que se persigue con las evaluaciones del aprendizaje tanto en el ámbito nacional como estatal, es que sus resultados fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, y que con ello se obtengan mejoras educativas.

Por lo tanto, en el ámbito formativo de las y los estudiantes es necesario contar con un diagnóstico que permita identificar el grado en que se apropian de los conocimientos incluidos dentro de los planes y programas de estudio. A partir de este diagnóstico, es importante proporcionar los resultados a los docentes mediante guías, sugerencias, rutas de trabajo o recursos didácticos que se relacionen con los aspectos evaluados y logren enriquecer las experiencias de aprendizaje de las y los estudiantes.

Objetivo de la evaluación

El propósito de las evaluaciones diagnósticas es la obtención de información acerca del estado de partida de los sujetos (en este caso alumnas y alumnos de nivel tecnólogo), en cuanto a antecedentes académicos.

En este sentido, se tiene conocimiento de que las y los participantes de cada semestre tienen diferencias, que pueden ser muy significativas, en cuanto a su nivel de conocimientos, pero es esta situación de diversidad la que plantea la necesidad de realizar las evaluaciones diagnósticas y de organizar un proceso de enseñanza integral en el que no se mantengan al margen a los y las estudiantes que no logren obtener ciertos y cuales aprendizajes.

Es así que el propósito de esta actividad es ofrecer información valiosa a docentes y al plantel sobre su propio cuerpo estudiantil, acerca de los puntos de partida de los aprendizajes, al inicio de cada semestre.

Características de diseño y operación

Para cada semestre a evaluar, se definieron instrumentos con dimensiones de evaluación y unidades específicas. Por ejemplo, para el caso de primer semestre se utilizó el instrumento de *Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior* (EDIEMS), la cual es una estrategia de valoración del dominio de competencias fundamentales para el tránsito del nivel básico al nivel medio superior en las áreas de matemáticas, español y ciencias. Se compone de 25 reactivos para las primeras 2 áreas, mientras que para ciencias se designa 30.

El objeto a analizar de cada área evaluada es el siguiente¹:

Materia	Aprendizajes clave
Matemáticas	Resuelve problemas o situaciones de distintos contextos utilizando conceptos y procedimientos aritméticos, algebraicos y geométricos para tomar decisiones y emitir juicios fundados.
Español	Comprende, analiza y utiliza información de diversos textos para tomar decisiones de manera informada y participar en la sociedad.
Ciencias	Comprende, analiza e interpreta fenómenos de la naturaleza aplicando conocimientos, representaciones y modelos de la Física, Química y Biología para dar respuestas a preguntas de carácter científico.

Para su evaluación, se utilizaron las siguientes escalas de nivel de dominio:

Aciertos	Escala
0 - 6	Deficiente
7 - 15	Básico
13 - 18	Satisfactorio
19 - 25	Sobresaliente

¹ http://cosfac.sems.gob.mx/pa_evadiagnostica.php

Aciertos	Escala
0 - 6	Deficiente
7 - 14	Básico
15 - 22	Satisfactorio
23 - 30	Sobresaliente

Para segundo, tercero, cuarto y quinto semestre se creó el instrumento de *Aprendizajes Esperados*, por parte del Área de Dirección de Docencia de manera colegiada con las academias. Este elemento de diagnóstico se puso a disposición de la comunidad escolar para su aplicación, misma que podría ser realizada de manera independiente por cada una de las y los estudiantes en la modalidad en línea y a través del sistema digital de Google Forms.

La estructura de cada uno de los instrumentos generados se dividió en un apartado de ciencias básicas y uno de ciencias administrativas, los cuáles variaron en sus materias según el semestre:

Semestre	Ciencias Básicas	Ciencias Administrativas
2do	-Álgebra -Química -TIC'S -Mecánica	-LEOYE I ² -Lógica -Inglés I
3ro	-Geometría y Trigonometría -Química -Mecánica II -Dibujo Técnico	-LEOYE II -Inglés II
4to	-Geometría Analítica -Biología -Física I	-Ética -Inglés III
5to	-Cálculo -Ecología -Física II	-Inglés V

Y cada una de las materias estaba integrada por 10 reactivos de opción múltiple, mismos que se evaluaron a través de la siguiente escala de dominio:

Aciertos	Escala
0 - 2	Deficiente
3 - 5	Básico
6 - 8	Satisfactorio
9 - 10	Sobresaliente

Para los semestres de sexto, séptimo y octavo se implementó el Plan Nacional de Evaluación de Aprendizajes (PLANEA) para Educación Media Superior, prueba que tiene como propósito conocer en qué medida el cuerpo del estudiantado domina un conjunto de aprendizajes esenciales alineados al Marco Curricular Común, en particular a los campos de formación asociados con las competencias de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Conformada por 100 reactivos de opción múltiple, 50 que evalúan Lenguaje y Comunicación y 50 de Matemáticas.

Cada uno de los campos buscaba explorar los siguientes los siguientes objetivos clave y ejes temáticos³:

Materia	Objetivo clave	Ejes temáticos
Lenguaje y Comunicación	Explora un conjunto de aprendizajes clave relacionados con procesos cognitivos y conocimientos necesarios para la selección,	<ul style="list-style-type: none"> Manejo y construcción de la información.

² Lectura, Expresión Oral y Escrita

³ <http://planea.sep.gob.mx/ms/>

	comprensión e interpretación de textos con diferentes características y propósitos.	<ul style="list-style-type: none"> • Texto argumentativo. • Texto expositivo. • Texto literario.
Matemáticas	Explora el dominio de un determinado número de aprendizajes clave que dan cuenta de la capacidad del estudiantado para emplear y transformar los aprendizajes matemáticos en herramientas que les permitan interpretar, comprender, analizar, evaluar y dar solución a diferentes problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido numérico y pensamiento algebraico. • Cambios y relaciones. • Forma, espacio y medida. • Manejo de la información.

Para su evaluación, se utilizó la siguiente escala de nivel de dominio:

Aciertos	Escala
0 - 6	Deficiente
7 - 12	Básico
13 - 18	Satisfactorio
19 - 25	Sobresaliente

Por último, se decidió para este semestre adicionar al instrumento implementado de Aprendizajes Esperados y PLANEA, una sección uno en la que se evaluarán los conocimientos específicos de las carreras ofertadas a nivel tecnológico. Dado que no todos los repositorios de reactivos por materia de carrera reunían los requerimientos solicitados por la Subdirección de docencia (+8 reactivos por carrera, todos con respuesta de opción múltiple, no respuestas de verdadero o falso, no opciones de respuesta de todas las anteriores o ninguna de las anteriores, no cuestionamientos extensos), sólo se pudieron sumar conjuntos de reactivos para una carrera de cada plantel: Plantel Colomos - Control Automático, Plantel Tonalá - Químico en Fármacos y Plantel Río Santiago - Desarrollo en Software.

Este instrumento se aplicó a los semestres de segundo a octavo, mismo que quedó estructurado para cada uno de la siguiente manera:

Plantel Colomos

Semestre	Ciencias Básicas	Ciencias Administrativas	Carrera (Control Automático)	Reactivos
2do	-Álgebra -Química -TIC'S -Mecánica	Cálculo Ecología Física II	-Fundamentos de electrónica -Taller de máquinas y herramientas	95
3ro	-Geometría y Trigonometría -Química -Mecánica II -Dibujo Técnico	LEOYE II Inglés II	-Electrónica I -Instrumentación I	84
4to	-Geometría Analítica -Biología -Física I	Ética Inglés III	-Electrónica II -Instrumentación II -Laboratorio de instrumentación I	83
5to	-Cálculo -Ecología -Física II	Inglés V	-Electrónica digital I -Electrónica industrial -Laboratorio de instrumentación II -Instrumentación óptica	88

Semestre	PLANEA	Carrera (Control Automático)	Reactivos
6to	-Lenguaje y Comunicación -Matemáticas	-Electrónica de potencia -Electrónica digital -Máquinas eléctricas -Teorías y laboratorio de control I -Termodinámica	109
7mo		-Control de procesos térmicos -Electrónica digital III -Laboratorio de controladores -Controladores lógicos programables -Teoría y laboratorio de control II -Diseño asistido por computadora	117
8vo		-Proyecto integrador de control automático I -Electrónica digital IV -Instrumentación analítica -Instrumentación de procesos I -Instrumentación virtual -Neumática Control de procesos I	133

Plantel Tonalá

Semestre	Ciencias Básicas	Ciencias Administrativas	Carrera (Químico en Fármacos)	Reactivos
2do	-Álgebra -Química -TIC'S -Mecánica	-Cálculo -Ecología -Física II	-Microscopía -Técnicas de laboratorio -Introducción a las Tecnologías Farmacéuticas	102
3ro	-Geometría y Trigonometría -Química -Mecánica II -Dibujo Técnico	-LEOYE II -Inglés II	-Botánica -Instrumentación -Química analítica cualitativa	95
4to	-Geometría Analítica -Biología -Física I	-Ética -Inglés III	-Química orgánica -Microbiología -Química analítica cuantitativa	82
5to	-Cálculo -Ecología -Física II	-Inglés V	-Fisicoquímica -Fisiología	62

Semestre	PLANEA	Carrera (Químico en Fármacos)	Reactivos
6to	-Lenguaje y Comunicación -Matemáticas	-Análisis fisicoquímico de materia prima -Bioquímica -Química farmacéutica	83
7mo		-Análisis fisicoquímico de formas farmacéuticas sólidas -Legislación de la industria farmacéutica -Farmacología -Tecnología de formas farmacéuticas sólidas	95
8vo		-Análisis fisicoquímico de formas farmacéuticas líquidas -Farmacocinética -Farmacognosia -Microbiología farmacéutica -Tecnología de formas farmacéuticas líquidas	105

Plantel Río Santiago

Semestre	Ciencias Básicas	Ciencias Administrativas	Carrera (Desarrollo de Software)	Reactivos
2do	-Álgebra -Química -TIC'S -Mecánica	-Cálculo -Ecología -Física II	-Fundamentos de programación	81
3ro	-Geometría y Trigonometría -Química -Mecánica II -Dibujo Técnico	-LEOYE II -Inglés II	-Fundamentos de electrónica I -Mantenimiento de tecnologías de información I -Programación I	95
4to	-Geometría Analítica -Biología -Física I	-Ética -Inglés III	-Fundamentos de electrónica II -Mantenimiento de tecnologías de información II -Programación II -Sistemas digitales I	106
5to	-Cálculo -Ecología -Física II	-Inglés V	-Análisis y diseño de sistemas -Infraestructura de redes locales -Programación orientada a objetos -Sistemas digitales II -Temas de electrónica I	94

Semestre	PLANEA	Carrera (Desarrollo de Software)	Reactivos
6to	-Lenguaje y Comunicación -Matemáticas	-Arquitectura de computadoras -Base de datos I -Estructura de datos -Redes Wan	90
7mo		-Base de datos II -Organización de computadoras -Programación móvil -Sistemas de medición y control -Sistemas operativos	100
8vo		-Programación avanzada I -Programación móvil II -Programación web I -Proyecto integrador de desarrollo de software I -Servicios de red y cómputo nube -Sistemas embebidos I	105

Resultados

De manera integral, los instrumentos diagnósticos se acompañarán con reportes en los que se realizaron interpretaciones cuantitativas y cualitativas de la información proporcionada, y se ofrecerán recomendaciones orientadas a mejorar los aprendizajes de las y los alumnos.

Es necesario aclarar que la información generada por el uso de estas evaluaciones será complementaria y no sustituyente a lo que el cuerpo docente obtenga a partir de su observación, experiencia, valoración de actividades, tareas y trabajos, y de sus propias evaluaciones.

Reportes

Se realizaron tipos de diferentes tipos de reporte:

- Para primer semestre
- Para segundo a quinto
 - + Aprendizajes esperados

- + Aprendizajes esperados y carrera
- Para sexto a octavo
 - + Planea
 - + Planea y carrera

De ello surgen a la par una comparativa de los resultados en general y por plantel.

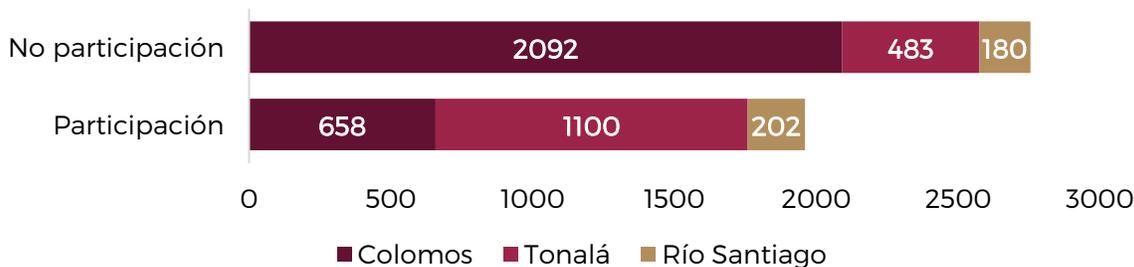
Análisis de la información

Los niveles y porcentajes de participación de forma general y por plantel respecto a las evaluaciones fue la siguiente:

Global

Población Estudiantil CETI					
Plantel	Participación	%	No participación	%	General
Colomos	658	23.93%	2092	76.07%	2750
Tonalá	1100	69.49%	483	30.51%	1583
Río Santiago	202	52.88%	180	47.12%	382
Totales	1960	41.57%	2755	58.43%	4715

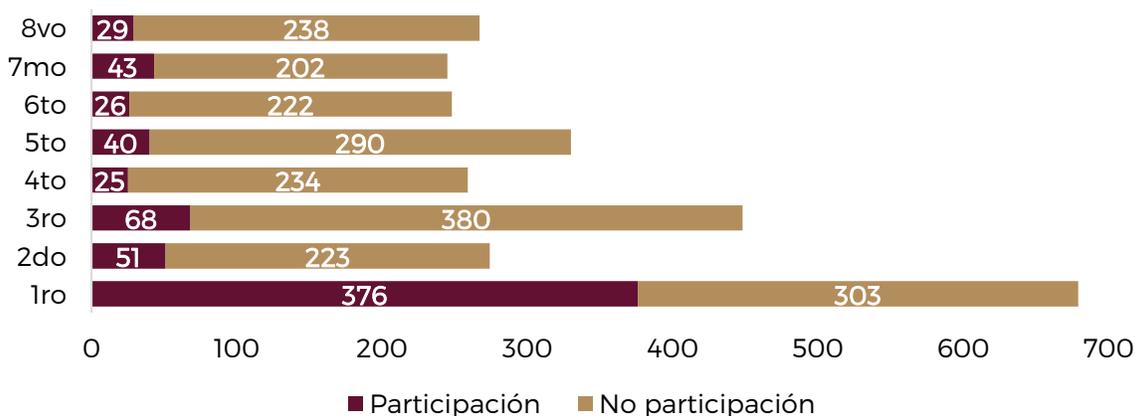
Población Estudiantil CETI



Plantel

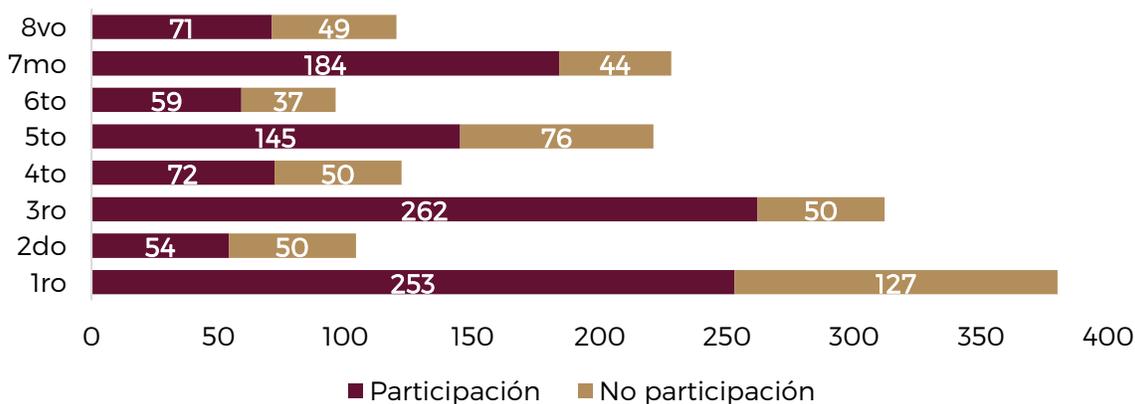
Población Estudiantil Colomos					
Semestre	Participación	%	No participación	%	General
1ro	376	55.37%	303	44.63%	679
2do	51	18.61%	223	81.39%	274
3ro	68	15.17%	380	84.83%	448
4to	25	9.65%	234	90.35%	259
5to	40	12.12%	290	87.88%	330
6to	26	10.48%	222	89.52%	248
7mo	43	17.55%	202	82.45%	245
8vo	29	10.86%	238	89.14%	267
Totales	658	23.92%	2,092	76.08%	2,750

Población Estudiantil Colomos



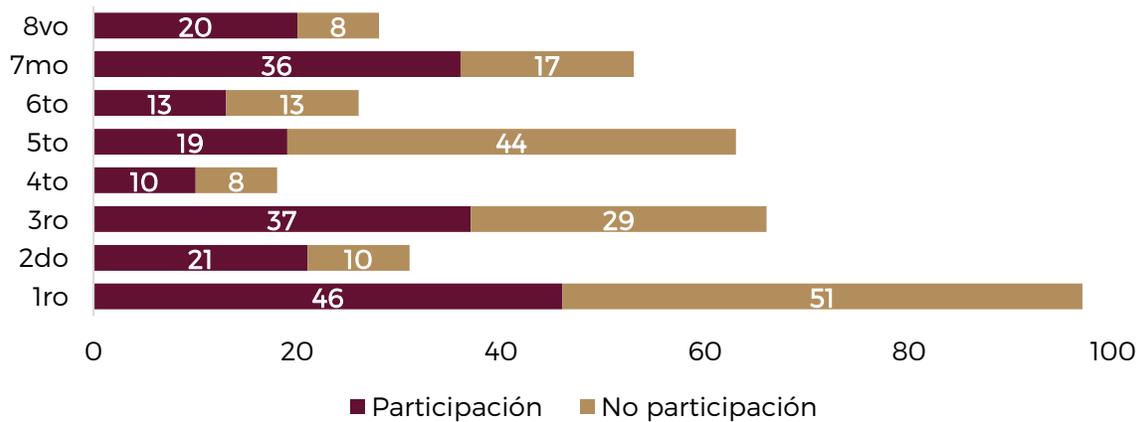
Población Estudiantil Tonalá					
Semestre	Participación	%	No participación	%	Total
1ro	253	66.58%	127	33.42%	380
2do	54	51.92%	50	48.08%	104
3ro	262	83.97%	50	16.03%	312
4to	72	59.01%	50	40.99%	122
5to	145	65.61%	76	34.39%	221
6to	59	61.46%	37	38.54%	96
7mo	184	80.70%	44	19.30%	228
8vo	71	59.17%	49	40.83%	120
Totales	1,100	69.49%	483	30.51%	1,583

Población Estudiantil Tonalá



Población Estudiantil Río Santiago					
Semestre	Participación	%	No participación	%	Total
1ro	46	47.42%	51	52.58%	97
2do	21	67.74%	10	32.26%	31
3ro	37	56.06%	29	43.94%	66
4to	10	55.56%	8	44.44%	18
5to	19	30.16%	44	69.84%	63
6to	13	50%	13	50%	26
7mo	36	67.92%	17	32.08%	53
8vo	20	71.43%	8	28.57%	28
Totales	202	52.88%	180	47.12%	382

Población Estudiantil Río Santiago

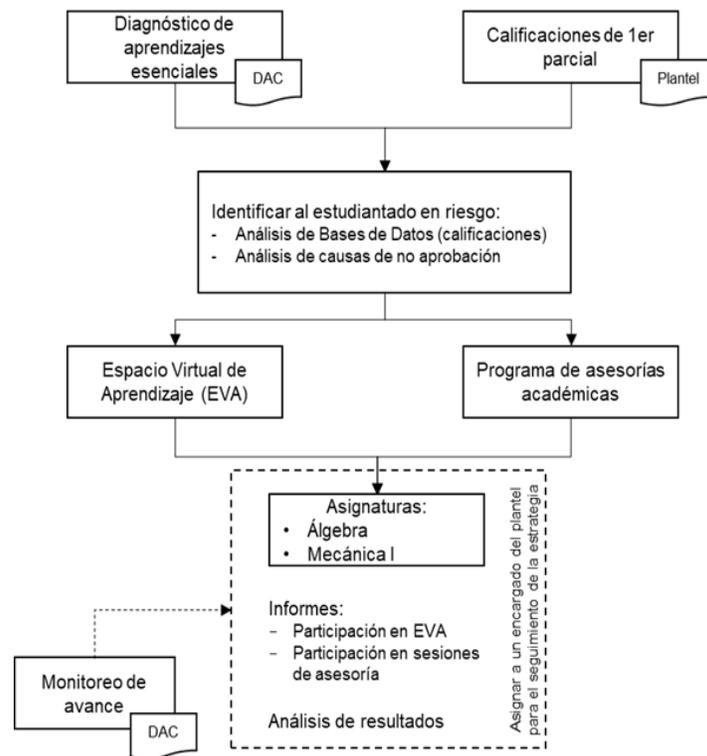


Puntajes obtenidos

Aunque los instrumentos para evaluar el desempeño académico en los diversos semestres fueron aplicados por igual en los tres planteles, en el caso del plantel Colomos no se realizó un análisis de cada uno de ellos a excepción del primer semestre, puesto que el número de participantes en los mismos no fue la requerida para la muestra representativa del total de alumnas y alumnos matriculados.

5.2.3 ESTRATEGIA DE EFICIENCIA TERMINAL

Las actividades que comprenden la estrategia de eficiencia terminal se trabajan en conjunto por parte de la Dirección Académica y de los planteles, considerando los siguientes elementos:



Durante este trimestre se llevó a cabo la adecuación de los espacios virtuales de aprendizaje de las materias de:

- Álgebra
- Mecánica I

Los cuales, se generaron a través de las plataformas virtuales de los tres planteles para nivel tecnológico:

- <https://colomos-virtual.ceti.mx/>
- <https://tonala-virtual.ceti.mx/>
- <https://rio-virtual.ceti.mx/>

Dichos espacios virtuales se irán complementado durante el semestre para abarcar todas las temáticas correspondientes a las asignaturas mencionadas.

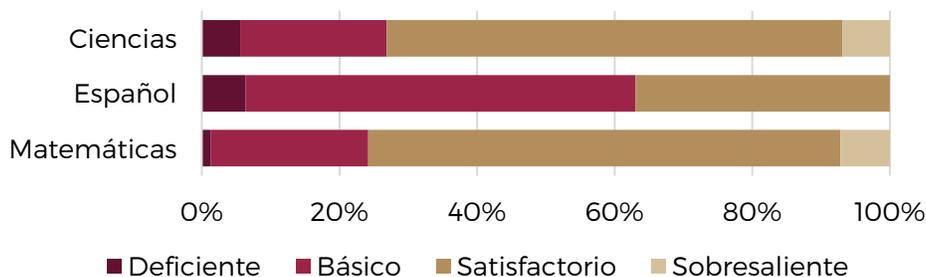
Adicionalmente, durante el mes de agosto se realiza la aplicación de las evaluaciones de aprendizajes esenciales cuya participación de 1er semestre es la siguiente:

Plantel	Matrícula	Participación	%
Colomos	679	376	55.38
Tonalá	380	253	66.58
Río Santiago	97	46	47.42
Total	1156	675	58.39

Derivado de la aplicación de la evaluación de aprendizajes esenciales al estudiantado inscrito al 1er semestre en los tres planteles, se puede determinar la cantidad de estudiantes con un nivel de dominio deficiente, lo cual podría ocasionar complicaciones en la comprensión de los temas correspondientes a las asignaturas de álgebra y mecánica I.

Plantel Colomos

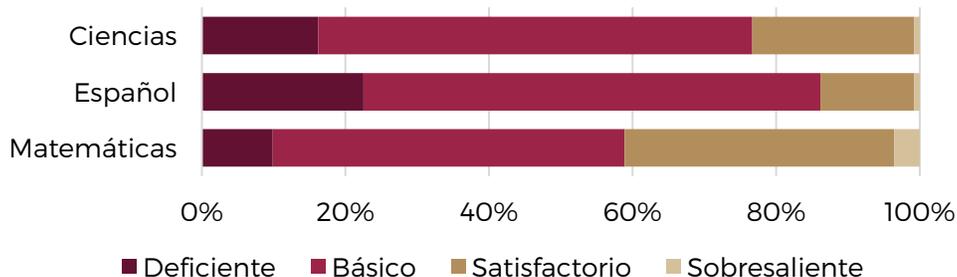
	Nivel de dominio		
	Matemáticas	Español	Ciencias
Deficiente	5	24	21
Básico	86	213	80
Satisfactorio	258	139	249
Sobresaliente	27	0	26



Plantel Tonalá

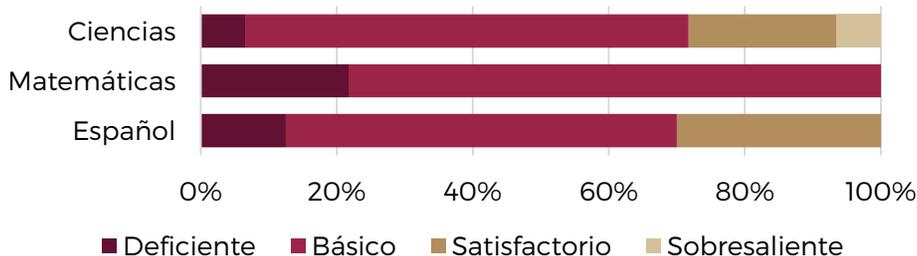
	Nivel de dominio		
	Matemáticas	Español	Ciencias
Deficiente	25	57	41
Básico	124	161	153

Satisfactorio	95	33	57
Sobresaliente	9	2	2



Plantel Río Santiago

	Nivel de dominio		
	Matemáticas	Español	Ciencias
Deficiente	10	5	3
Básico	36	23	30
Satisfactorio	0	12	10
Sobresaliente	0	0	3



Identificar al estudiantado en riesgo

Durante la primera semana del mes de octubre se hará la identificación del estudiantado en riesgo, los cuales serán considerados a participar en el EVA, según sea la materia que les corresponda.

ANEXO I - SEGUIMIENTO ESTRATEGIA

5.2.4 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Nivel Tecnólogo

Los planes y programas de nivel tecnólogo se tienen concluidos al 100%. Estos planes de estudio están registrados ante la Dirección General de Profesiones.

Nivel Ingeniería

Respecto a los programas de ingeniería, existe un avance significativo en la mayoría de las divisiones, identificando que Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Tecnología, Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes, Ingeniería Civil Sustentable e Ingeniería en Tecnología de Software ya culminaron la entrega, revisión y liberación de todos sus programas de estudio.

División	Total de programas	En proceso de revisión y corrección	Liberados	% Avance de programas liberados
Ciencias Básicas	20	0	20	100%
Ciencias Sociales y Tecnología	26	0	25	100%
IDESI	29	0	29	100%
IDS	41	4	31	76%
Mecatrónica	48	3	28	58%
Industrial	42	8	28	67%
Civil Sustentable	39	0	39	100%
ITS	55	0	55	100%
Total	300			

En algunas divisiones, se expone la cantidad de programas que se encuentran “en proceso de revisión y corrección”, donde se compartieron observaciones y los docentes están atendiéndolas para subsanarlas, por lo cual, se consideró contemplarlo como indicador que comunica que se está trabajando y avanzando en ellos.

En cuanto a los planes de estudio de nivel Ingeniería, ya se encuentran **registrados al 100% ante la Dirección General de Profesiones**.

5.2.5 PARAESCOLARES

Durante el tercer trimestre se realizó la publicación del Programa de Cultura Arte y Deporte (PROCAD) en el Sistema de Gestión de Calidad del CETI, dicho programa incluye los lineamientos para el desarrollo del plan de trabajo de cada plantel.

5.2.6 CAPACITACIÓN DOCENTE

En seguimiento de las necesidades detectadas en tema de capacitación se elabora este programa de capacitación del tercer trimestre en el cual se programaron **7 eventos** para la formación docente tanto para nivel media superior como superior, de los cuales **seis de estos son de carácter disciplinar y uno pedagógico**, sumando un total de **160 horas** de capacitación, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Clasificación	Nombre de la actividad	Modalidad	Horas	Línea de formación	Categoría	Participación
Curso	Metrología Dimensional	Presencial	20	Disciplinar	Profesional extendida	16
Curso	Administración de Proyectos Orientados a Costos	Virtual	20	Disciplinar	Profesional extendida	19
Curso	Buenas Prácticas de Laboratorio con base a la NMX-EC-17025-IMNC-2018”	Virtual	20	Disciplinar	Profesional extendida	30
Curso	Hacking Ético y Contramedidas	Presencial	20	Disciplinar	Profesional extendida	15
Curso	SM28 Manejo de Materiales Peligrosos	Virtual	20	Disciplinar	Profesional extendida	16
Curso	Evaluación para el logro de las competencias	Virtual	40	Pedagógica	Evaluación del aprendizaje	24

Taller	Taller de liderazgo	de	Presencial	20	Disciplinar	Profesional extendida	28
--------	---------------------	----	------------	----	-------------	-----------------------	----

Dichos eventos fueron tanto internos y externos, de los cuales se cuenta con la participación de **146 docentes** en al menos uno los eventos de capacitación, desagregado por nivel educativo de la siguiente manera: **72 de nivel media superior y 74 de nivel superior.**

Los eventos de capacitación de este trimestre se planificaron para atender las necesidades en la parte disciplinar del programa de capacitación, los cuales les ayudarán a la elaboración de sus planeaciones didácticas previas al inicio del semestre agosto-diciembre 2022.

Así mismo, para el cuarto trimestre queda pendiente un curso en el componente disciplinar para la división de mecánica automotriz, así como el desarrollo del congreso integral del CETI, en el cual se contemplan actividades durante tres días que aportaran al desarrollo de los docentes en temas de STEAM.

Adicionalmente, se llevaron a cabo **dos conferencias** por parte del Subsecretario de Educación Media Superior, con respecto al Marco Curricular Común, donde se contó con la participación de los académicos de los tres planteles adscritos a nivel tecnólogo, siendo una participación total de **288 docentes**, de los cuales **136 pertenecen a nivel tecnólogo y 152 a nivel ingeniería**; en la cual se abordó desde la perspectiva de carrera contemplando el impacto de este cambio en su área disciplinar.

Actualmente se cuenta con **378 docentes inscritos en la plataforma de la COSFAC**, de los cuales **303 están inscritos en al menos un curso**, lo cual implica que el **67% de los docentes** estará en capacitación durante el cuarto trimestre del año.

En el desarrollo del programa de apoyos para formación participan las instituciones UNIVES, UVM, INFOTEC, Universidad TecMilenio, Instituto Universitario Hispano mexicano, Universidad Santander, UNITEC, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad CNCI Virtual, UDG, Instituto Pedagógico de Estudios Superiores de Jalisco e Instituto Mexicano de Formación Ejecutiva.

Número de Beneficiados en 2022								
Nivel de estudios	EMS		ES		Administrativos		Total	Inversión en Capacitación
	H	M	H	M	H	M		
	Doctorado	5		9	4			
Maestría	1	3	4	2		1	11	\$119,008.33
Licenciatura					1	3	4	\$29,966.40
Bachillerato							0	\$0.00
Otros	1	1	1		1		4	\$46,859.50
Total	7	4	14	6	2	6	39	\$348,597.05

Grado Académico Docente

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Doctorado	26	5	31
Maestría	103	70	173
Licenciatura	243	154	397
Tecnólogo	13	4	17

5.2.7 USO DE HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Con base en el *ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal* y a las estrategias solicitadas por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) y las dictadas en la Estrategia Digital Nacional 2021-2024, así como el favorecimiento de la política de inclusión digital prevista en la Agenda Digital Educativa, se informa que al cierre del trimestre se han implementaron mecanismos de soporte para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera híbrida y virtual, así como la atención de las actividades administrativas y de apoyo a la educación a distancia, como parte del Marco de Gestión de Seguridad de la Información. Por lo que amparados en el alcance contractual de los servicios con los que el CETI cuenta, y con base a la infraestructura instalada y las soluciones tecnológicas en operación se reporta lo siguiente:

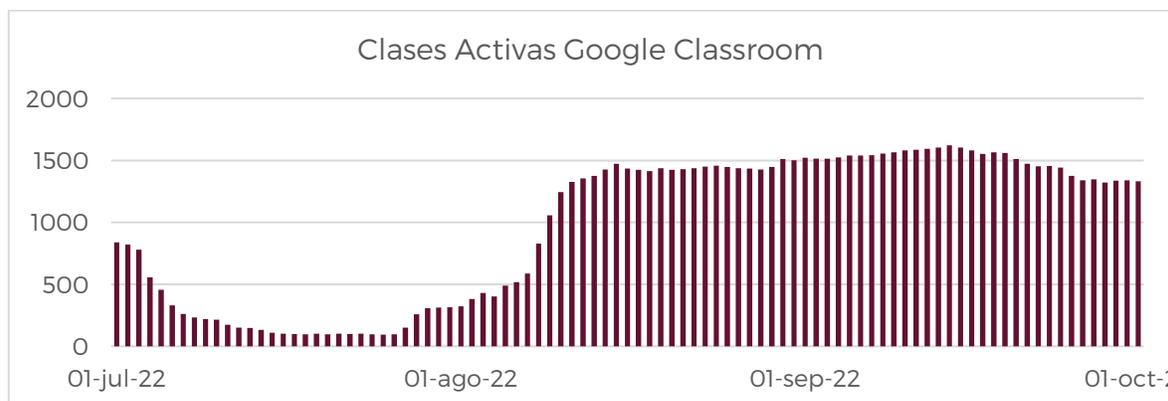
Uso de Plataformas Moodle

PLATAFORMA	USUARIOS
Colomos-virtual	3,051
Ingeniería-virtual	2,008
Tonalá-virtual	2,070
Rio-virtual	604
Flex-virtual	180
Its-virtual	205
Sea-virtual (cav)	1,091

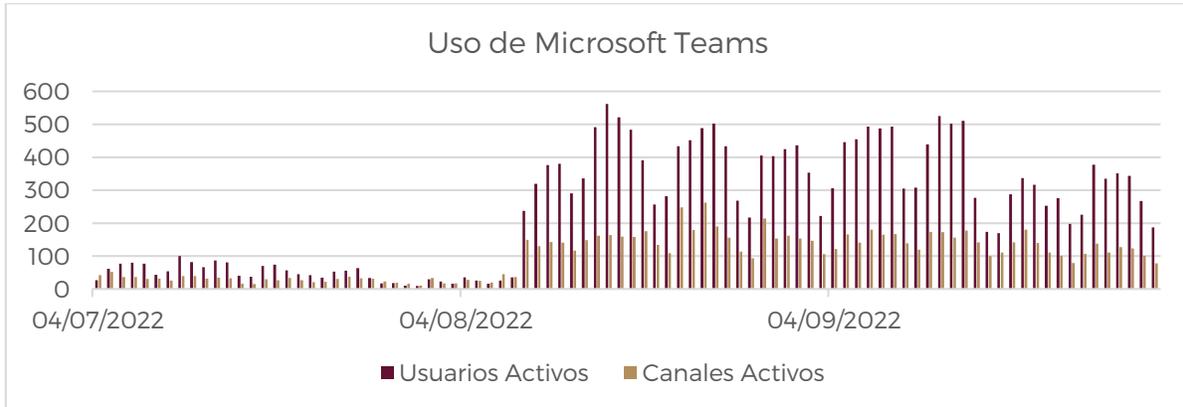
Con la implementación de programas académicos, así como las carreras en modalidad virtual, la demanda por el uso de estas plataformas ha incrementado, por lo cual la solución de virtualización con la que actualmente cuenta la Entidad, mediante el contrato de arrendamiento de TIC's, ha brindado el soporte de producción y almacenamiento sin contratiempos, haciendo eficiente el uso de las mismas.

Uso de plataformas para atención al proceso de enseñanza-aprendizaje

Además de contar con las plataformas Moodle, se atienden también diversas asignaturas mediante Google Classroom y Microsoft Teams, de lo cual se presenta la siguiente información sobre su uso:



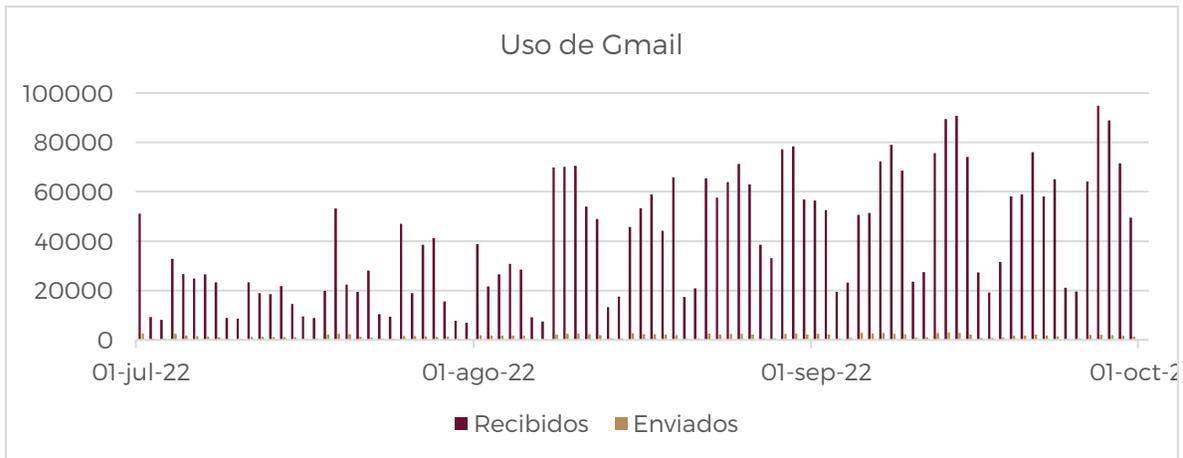
Sobre el uso de Google Classroom, se tiene en promedio durante el corte de este reporte alrededor de novecientos setenta y cuatro clases – asignatura, que se atienden por este medio.



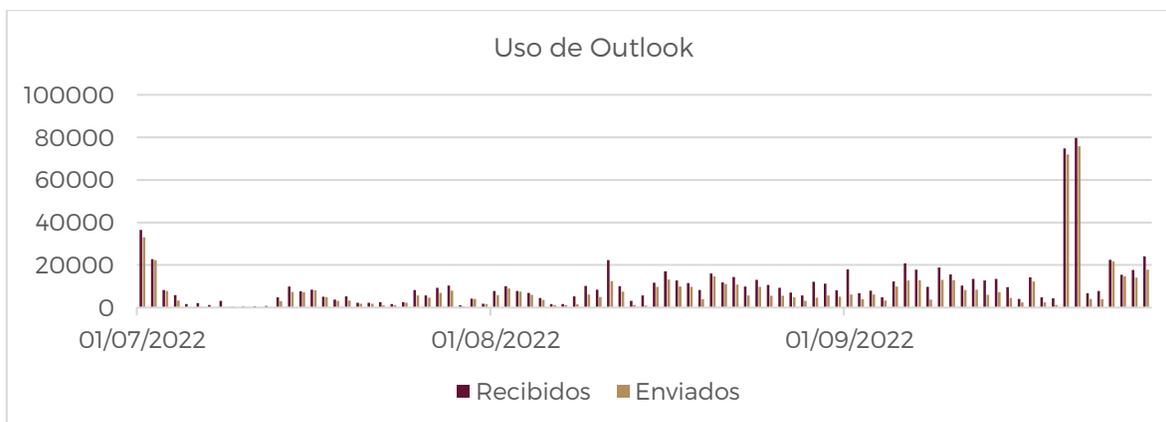
Para Microsoft Teams, se registran en promedio más de 200 usuarios activos, y alrededor de 98 canales activos.

Uso de correo electrónico

A continuación, se muestra la gráfica de uso de la herramienta de correo embebida en la Suite de **Google Workspace**, al cierre del trimestre se tiene una media de uso de más de 40mil correos recibidos y más de 1mil quinientos correos enviados durante este periodo.

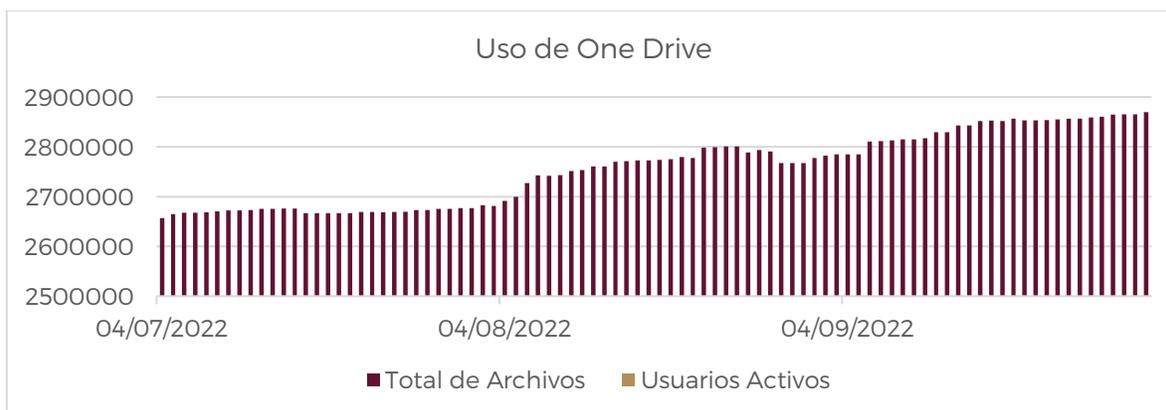


Asimismo, se muestra el aprovechamiento de la herramienta de correo electrónico, incluida en las herramientas de **Microsoft Office 365 for Education**, que durante el tercer trimestre del ejercicio 2022, se observa una tasa promedio de cerca de 7mil novecientos correos electrónicos enviados y más de 10mil quinientos recibidos.

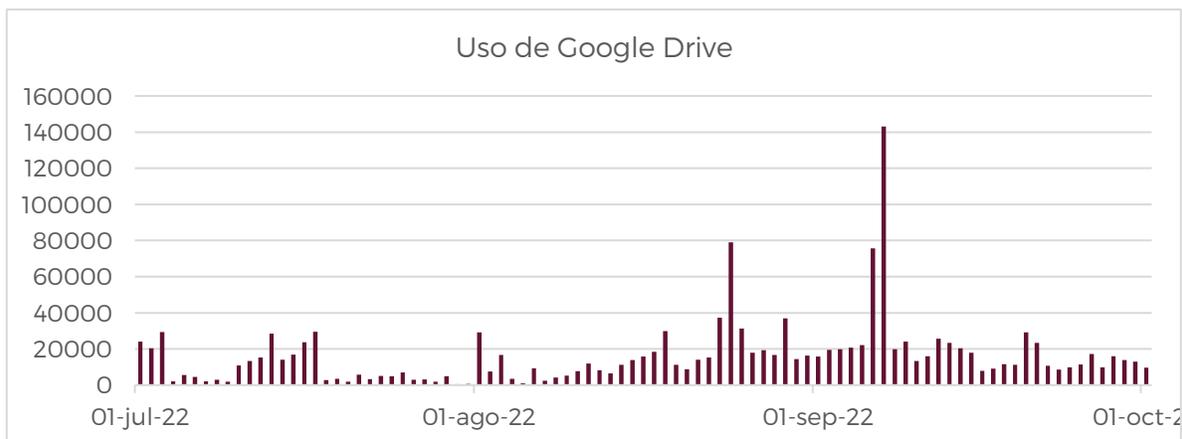


Uso de herramientas de almacenamiento

Como parte de los programas de apoyo adicional, en el proceso de enseñanza aprendizaje, se dispone de herramientas de almacenamiento en la nube pública, en ambas soluciones (Google Workspace y Microsoft Office 365), de lo cual se presenta la siguiente información:



Del uso de la herramienta One Drive, se tiene alrededor de 2 millones setecientos mil, archivos en interacción entre docentes y alumnos, y la tasa promedio de uso de usuarios es de más de doscientos ochenta usuarios al día.



Respecto al uso de Google Drive, se tiene en promedio más de 16mil archivos compartidos.

De lo anterior, se concluye que el uso de plataformas y herramientas para brindar el soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, periodo a periodo se incrementa su uso, lo cual se ve reflejado en la demanda de las mismas.

5.2.8 VINCULACIÓN

Seguimiento de egresados

Considerar que el plazo mínimo para que un egresado se logre posicionar en el mercado laboral es de un año, teniendo en cuenta que su proceso de titulación se lleva a cabo en un periodo de 6 meses posterior a su egreso y los trámites para el otorgamiento de la cédula profesional tienen una duración adicional de 6 meses.

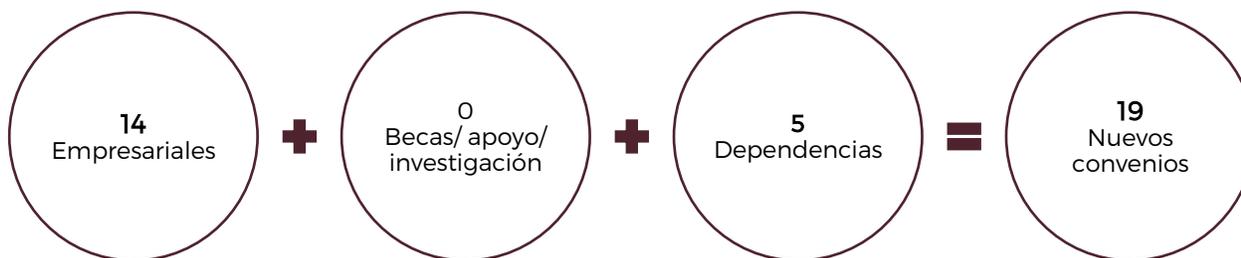
Tiempo que tarda el egresado en conseguir empleo	TGO	ING
Ya trabajaba ahí antes de salir	27	24
De 3 a 6 meses	18	15
De 7 meses a 1 año	11	2
Mas de un año	4	1

Egresados	Continúa estudiando		Grado que continúa estudiando		
	No	Si	Licenciatura	Posgrado	Cursos de actualización
Nivel Tecnólogo	27	112	112	0	0
Nivel Ingeniería	38	16	2	3	11
Total	65	128	114	3	11

Convenios

Al día 30 de septiembre del 2022 se cuenta con 339 convenios vigentes, de los cuales 19 fueron formalizados durante el periodo del tercer trimestre del año

Convenios durante el 3° Trimestre del 2022



Bolsa de trabajo

Bolsa de Trabajo 3° trimestre 2022

Concepto	Total
Vacantes ofertadas	644
Empresas participantes	168
Estudiantes contratados	20
Solicitudes recibidas	281

Al cierre del tercer trimestre, a través de la bolsa de trabajo del CETI, se publicaron 644 vacantes, de las cuales se logró la contratación de 20 estudiantes y egresados, de acuerdo a los perfiles requeridos por las empresas para cubrir las vacantes publicadas.

Estadías profesionales – Educación Superior

EMPRESA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	IDESI	IDS	IDESI	IDS	
CAPGEMINI DE MEXICO				2	2
FUNDACION PRO UNIVERSITARIA		3			3
CINVESTAV		1			1
URBAN CONECTION		2			2
NXP	4				4
BRIGH MACHINES	1				1
FLEX				1	1
ENLACES TECNOLOGICOS		1			1
DESARROLLO WEB TIJUANA		1			1
IDRALL				1	1
CORPORACION POK		1			1
VECTRALIS	1				1
SANCHEZ Y MARTIN	1				1
TOSHIBA		1			1
EVERSOFT		1			1
LOGICBUS	1	1			2
4.0 INDUSTRIAL	1	1			2
TWINBUSINESS		1			1
IBM				1	1
CLEARCHECK MEXICO		2			2
CONTROL DIGITAL		1			1
APLICACIONES INTERNACIONALES TWIN		2	1		3
AMIME	1				1
JABIL	1				1
ESPIRAL TECHNOLOGICS		1			1
SANMINA			1		1
JARABE SOFT		1			1
VOLTEO	1			1	2
Total general	12	21	2	6	41

Al cierre del tercer trimestre, se tuvo la participación de 41 alumnos en 38 empresas dentro de las prácticas profesionales.

Visitas industriales

Durante el tercer trimestre se tuvo la participación de 417 alumnos, en 22 visitas industriales, esto a distintas empresas como lo son JABIL, Quimilab, Sanmina, TRACSA, entre otras.

5.2.9 INVESTIGACIÓN

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento de Investigación

La Subdirección de Investigación y Extensión actualmente trabaja con tres líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) autorizadas en el CETI, siendo nuevos materiales, procesamiento de señales y desarrollo tecnológico en ingeniería biomédica, las cuales se describen a continuación:

- **Procesamiento de Señales:**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo del procesamiento de señales estadísticas y señales bayesianas. Busca fomentar el desarrollo de aplicaciones emergentes en áreas como: inteligencia artificial, el aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, bio-mecatrónicos y computacionales, entre otros.

Esta línea incluye áreas clásicas de aplicación del procesamiento de señales, como el procesamiento de imágenes en tiempo real sobre plataformas embebidas, inversores trifásicos orientados a la generación de energía, el diseño electrónico de sistemas analógicos, digitales y de señal mezclada en circuitos integrados, específicamente sobre los llamados moduladores sigma-delta.

- **Nuevos Materiales:**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de nuevos materiales con aplicaciones en la tecnología. El área de estudio comprende la caracterización de sistemas físicos, químicos, bioquímicos y de sus propiedades. Los trabajos se centran en el análisis de propiedades en los estados electrónicos, la conductividad óptica, resistencia de materiales y la susceptibilidad magnética.

Otras áreas de estudio en esta línea son: los polímeros, semiconductores, materiales dieléctricos, materiales transparentes, materiales altamente resistentes, superconductores, piezoeléctricos, siliconas para fabricación de revestimientos exteriores, fabricación de prótesis e implantes, material quirúrgico, materiales con memoria de forma, aleaciones metálicas de gran resistencia mecánica y/o resistente a altas temperaturas para diversas aplicaciones industriales.

- **Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica:**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de la bio-instrumentación para diseñar, desarrollar, implementar y gestionar el ciclo de vida de la tecnología médica, desde la concepción y diseño de equipos o sistemas aplicados a la instrumentación médica, incluyendo aspectos como la formación de nuevos protocolos enfocados a las neurociencias, desarrollo de software, diseño y desarrollo de tecnologías para personas con discapacidad, la detección oportuna de cáncer, entre otros.

Esta línea de conocimiento busca promover sinergias entre la ingeniería y la medicina. Algunos campos de estudio están relacionados con la caracterización y distribuciones de tamaños de partículas a partir de patrones de difracción mediante el uso de cómputo evolutivo, la síntesis y caracterización de copolímeros, poli-electrólitos a partir de ácido acrílico, la formulación de poliuretanos espumados biodegradables, entre otras aplicaciones industriales del área biomédica.

Redes de conocimiento

El CETI continúa participando en diferentes redes de conocimiento de Educación Superior:

- **RED INCUBA** - Red de Incubadoras y Aceleradoras, tiene por objetivo agrupar y certificar que cumplan con las mejores prácticas. El CETI participó como evaluador en evento de incubadoras avalado por la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco en mes de marzo. <http://redincuba.com/>. Con el grupo de estudiantes y docentes de Emprendimiento e Innovación.
- **RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología.** Participación del grupo investigadores de CETI en el Foro Nacional Docente.

- **Red de Divulgadores Juveniles en Ciencia y Tecnología- REDIJ.** Se llevan a cabo trabajos en colaboración con esta red, con el objetivo de implementar al interior del CETI, Campamentos de formación científica para los estudiantes de educación media superior y superior. <https://www.redij.com.mx/> En una primera etapa se capacita en el tema de metodología de la investigación.
- **RED de Centro de Innovación (REDI ZMG)-** es un conjunto de espacio físicos y virtuales que se establecieron en 3 Zonas de Jalisco. Adecuado para que empresarios y emprendedores trabajen en proyectos de innovación, emprendimiento de alto impacto, transformación digital, así como la experimentación, co-creación, capacitación y vinculación.
- **Se trabaja con la Secretaria De Educación Jalisco** para impulsar la participación en el evento “Desafío de Jóvenes RECREA STEAM 2022”
- **Mesa de trabajo con ONG LUZ DE IBIRÁ en Argentina,** con la cual se acordó su participación con una conferencia en el próximo: Congreso Internacional Integral CETI 2022

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Al día de hoy se tiene 5 docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). A continuación, se enlistan los docentes del CETI que obtuvieron la distinción por parte de CONACYT para formar parte del SNI:

- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, obtuvo la distinción de SNI nivel 1.
- Dra. Alma Nayeli Rodríguez Vázquez, obtuvo la distinción de SNI nivel 1.
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez, obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Miguel Flores Zepeda, obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. José María Valencia Velasco, obtuvo la distinción de candidato SNI.

Patentes y modelos de utilidad

Al cierre de trimestre, se continua con el seguimiento en el IMPI al trámite de registro de patente del proyecto: MX-a-2018-015803, denominado “Método para obtener informes de estado de embarcaciones” en donde participa en Cotitularidad el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar del CETI, con la Universidad de Guadalajara y un particular.

Por otra parte, se informa que se trabaja en colaboración con la Universidad de Guadalajara, en la formación del Tablero de Invenciones de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Dicho tablero, es un trabajo colaborativo del “Grupo de Patentes, Transferencia Tecnológica e Innovación”, en donde se concentra la información de las invenciones del CETI y de otras instituciones participantes para su posterior promoción, con el objetivo de generar recursos extraordinarios para las Instituciones de Educación Superior.

Emprendimiento, Incubación y Aceleración de Empresas

Las actividades de Emprendimiento en el CETI e incubación de empresas. Se presentan los resultados obtenidos durante el tercer trimestre del año.

CAPACITACIÓN BAJO LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS Y EL PROGRAMA PIIFEIM		
Acciones	Número de acciones	Evidencias
Conferencias realizadas	Primer Trimestre 10 Segundo Trimestre 18 Tercer Trimestre 12 TOTAL 40	Solicitud externa de 2 años con la RED Nacional de actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología: Puebla (en línea). 2 cómo webinar para estudiantes en el área de asesorías. 6 como parte de la formación en metodología de la investigación en curso de formación Docente. 3 para organización de CIENCIA Y TECNOLOGÍA. 3 conferencia Internacional en ECOCIENCIAS. 10 conferencias por docentes partes de COENCETI en COESMIJAL y talleres.
Asesorías impartidas	Primer Trimestre 80 Segundo Trimestre 256 Tercer trimestre 355 TOTAL 691 ASESORÍAS EN EL SEMESTRE.	En línea y presenciales: 2 fueron para titulación para Ingeniería en Plantel Colomos. 2 para Emprendimiento. Y 76 para participación en eventos. Asesorías para la participación en los eventos: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Multimedia Ciencia y tecnología Jalisco. • INFOMATRIX Latinoamérica • Feria Internacional de Ambiente (Internacional). • Foro de educación científica • Genius Olimpyad 2022 • Desafíos Jóvenes RECREA STEAM - Se multiplicó número de asesorías por el gran interés en evento; por los premios económicos que da. • XXXII CONGRESO DE INVESTIGACIÓN CUAM-ACMor online • FEMECI • COESMIJAL • XXVII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física • ExpoCiencias Occidente
Proyectos asesorados	Primer Trimestre 25 Segundo Trimestre 85 Tercer trimestre 98 TOTAL 208 PROYECTOS ASESORADOS	Seguimiento a proyectos que tiene acreditación o participación en eventos locales, nacionales e internacionales. Eventos: RECRE STEAM, Congreso de Investigación CUAM, INFOMATRIX, Cuento Científico, Proyecto Multimedia Ciencia y tecnología Jalisco, INFOMATRIX Latinoamérica Feria Internacional de Ambiente (Internacional), RIC Panamá - Publicación de Artículo en revista de la Universidad Nacional de Panamá, Congreso Estatal de Metodología de la Investigación del estado de Jalisco, XXVII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física y Expo Ciencias Occidente

Informe sobre el Desarrollo Literario de los Investigadores

Nombre del investigador	Artículos en Revistas Indexadas	Artículos actuales	% Avance	Observaciones
Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	1	2	100%	F. Narea-Jiménez, J. Castro-Ramos, J. J. Sánchez-Escobar , and A. Muñoz-Morales. "Assessment of a computed tomography imaging spectrometer using an optimized expectation-maximization algorithm," Appl. Opt. 61, 6076-6085 (2022)
Dra. Alma Nayeli Rodríguez Vázquez	1	1	100%	Rodríguez A. Cuevas E, Zaldívar D, Morales-Castañeda B, Sarkar R, Houssein EH. An agent-based transmission model of COVID-19 for re-opening policy design. Comput Biol Med. 2022 Sep;148:105847. doi: 10.1016/j.compbiomed.2022.105847. Epub 2022 Jul 19. PMID: 35932728; PMCID: PMC9293792.

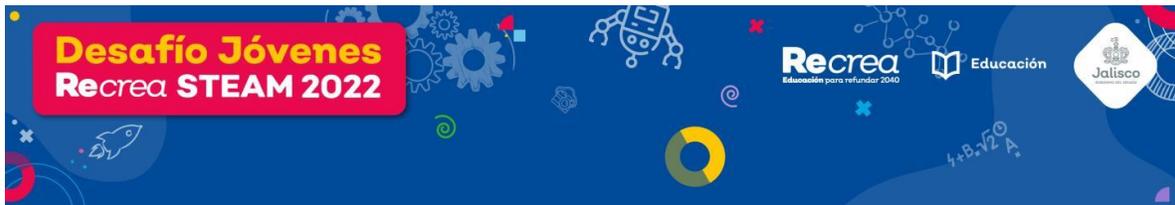
Dra. Gabriela del Carmen López Armas	2		2	<p>1. Peregrina-Barreto H, Ramírez-Guatemala VY, López-Armas GC, Cruz-Ramos JA. Characterization of Nuclear Pleomorphism and Tubules in Histopathological Images of Breast Cancer. Sensors (Basel). 2022 Jul 28;22(15):5649. doi: 10.3390/s22155649. PMID: 35957203; PMCID: PMC9371191</p> <p>2. López-Armas GC, Yessenbekova A, González-Castañeda RE, Arellano-Arteaga KJ, Guerra-Librero A, Ablaihanova N, Florido J, Escames G, Acuña-Castroviejo D, Rusanova I. Role of c-miR-21, c-miR-126, Redox Status, and Inflammatory Conditions as Potential Predictors of Vascular Damage in T2DM Patients. Antioxidants (Basel). 2022 Aug 27;11(9):1675. doi: 10.3390/antiox11091675. PMID: 36139749; PMCID: PMC9495876.</p>
--------------------------------------	---	--	---	--

5.2.10 POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

SINAPSIS -RETO ZAPOPAN – Se logra PRIMER y SEGUNDO lugar en SINAPSIS 2022 – con proyectos de Emprendimiento.



Desafío Jóvenes RECREA STEAM - Estudiantes del CETI lograron 3 de los 20 lugares finalistas en evento Estatal, 2 proyectos de Colomos y 1 de Tonalá que pasaron a la final del 7 al 9 de julio de 2022.



RIC- PANAMÁ - El proyecto Gestor de Consumo de Agua 087 - Water consumption manager – Participó en el RIC Panamá 2022, en el cual se logró publicar el artículo a nivel internacional en la revista de la Universidad Nacional de Panamá.



CETI POR EL MUNDO en Plantel Rio Santiago

El 2 de septiembre de 2022 en Plantel Rio Santiago, por solicitud del Director de Plantel y aprobado en CUDECITEC, se desarrolló la conferencia Magistral CETI POR EL MUNDO, la

cual tiene el objetivo que estudiantes que han representado al CETI a nivel internacional expongan su experiencia y motiven al alumnado los estudiantes que participaron fueron:

1. Tga. Diana Camarena Camarena - Control automático ganadora en MOSTRATEC, Brasil
2. Tga. Sofia Alonso Ledesma - Fármacos - MOSTARTEC . ECOCIENCIAS, INSPOTURQUIA.
3. Ing. David Fierro Rodríguez - ECOCIENCIAS, MOSTRATEC, EXPO ESKOM e INSPOTURQUIA.
4. Tgo. Omar Barba - ECOCIENCIAS
5. Tga. Nicolle Castillo - Eco Ciencia

Presente todos los estudiantes del Plantel Rio Santiago.



En septiembre, el CETI participó con 18 proyectos en la XXVII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física.



El 23 de septiembre, estudiantes del CETI lograron 2 Primeros lugares con acreditación a INFOMATRIX Pacífico, 3 Segundos lugar y un tercer lugar.



Se es sede Nacional por parte de la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología del día Mundial de la Comunicación Científica 2022. - Con la Conferencia Magistral.



RED

Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología

El 30 de septiembre, se registraron 26 proyectos de los 3 plateles en ambos niveles educativos (18 de Colomos, 7 de Tonalá y 1 de Río Santiago) en la ExpoCiencias Occidente 2022.



5.2.11 COMITÉS

Comités Institucionales que sesionaron durante julio-septiembre 2022				
Comité	Fecha de Celebración	No. de Sesión	Tipo de Sesión	Asunto
Comité de Becas	22 de agosto	1	Ordinaria	Elaboración de convocatoria ago-dic 2022
	25 de agosto	2	Ordinaria	Continuación de la elaboración de convocatoria ago-dic 2022
	29 de septiembre	3	Ordinaria	Periodo de admisión de agosto-diciembre 2022
Comité de Admisión	29 de septiembre	1	Extraordinaria	Periodo de admisión de agosto-diciembre 2022
Consejo Consultivo	13 de septiembre	2	Ordinaria	Actividades del Marco Curricular Común en EMS
CIDAP	jul-sep	7	Ordinaria	Trabajo del cuerpo directivo
Comité de Ética	13 de julio	4	Extraordinaria	Proyecto de determinación de denuncia
	11 de agosto	5	Extraordinaria	Presentación de denuncia sin folio
Adquisiciones	29 de julio	7ma	Ordinaria	Segundo informe trimestral de adquisiciones 2022. Informe de carteras autorizadas
Obras Públicas				Informe al 2er trimestre del ejercicio fiscal 2022 Modificación al programa de Obra Pública 2022
Bienes Muebles				Informe de avance del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2022.

5.2.12 OBRA PÚBLICA

Con respecto al Programa de Inversión de Obra Pública 2022, el CETI cuenta con 3 carteras de inversión autorizadas por la SHCP, por lo que el CETI se encuentra realizando las gestiones correspondientes, para estar en posibilidades de llevar a cabo la asignación de recursos llevar a cabo alguna de las obras requeridas en el presente ejercicio.

CLAVE CARTERA	NOMBRE	MONTO
2111L3P0001	Estudio de Preinversión Tonalá	\$360,908.00
2211L3P0003	Programa de fortalecimiento de infraestructura social CETI 2022	\$18'276,654.00
2211L3P0004	Programa de inversión infraestructura social 2022	\$22'140,000.00

Mobiliario y equipamiento

Al corte del tercer trimestre, se tiene la autorización de 6 carteras, con lo cual se podrá atender, los proyectos para fortalecimiento en equipamiento, mobiliario y bienes informáticos, hasta por un monto de \$ 41'876,875.00 (cuarenta y un millones ochocientos setenta y seis mil ochocientos setenta y cinco 00/100).

CLAVE CARTERA	NOMBRE	MONTO
2211L3P0001	Programa para el Fortalecimiento de Mobiliario de Aulas, Talleres y Laboratorio del CETI	\$1'799,410.00
2211L3P0002	Programa de Adquisición de Mobiliario para Laboratorios y Salas de Maestros CETI 2022.	\$354,282.00
2211L3P0005	Programa de Equipamiento de Protección Civil Plantel Río Santiago	\$215,672.00
2211L3P0006	Programa de equipamiento de bienes informáticos para talleres y laboratorio del CETI	\$6'306,015.00
2211L3P0007	Programa de adquisición de bienes especializados para laboratorio CETI 2022	\$14'294,758.00
2211L3P0008	Programa de Equipamiento de bienes especializados, para aulas, talleres y laboratorios.	\$18'906,738.00

5.2.13 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Al cierre del 3er trimestre del ejercicio fiscal 2022, se reporta:

Ahorro Consumo de Energía Eléctrica KW/H GLOBAL			
Periodo	2021	2022	Aumento Total
Julio	52,738.00	71,544	18,806
Agosto	55,722.00	92,220	36,498
Septiembre	60,663.00	95,451	24,788
Acumulado	169,123	259,215	90,092

En el tercer trimestre de 2022, se tuvo un consumo total de energía eléctrica de 259,215 kilowatts/hora en los tres planteles. En contraste con el 2021, se tiene un aumento de energía de 90,092 kilowatts/hora, lo que representó un aumento del 53.2%.

5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIO.

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al tercer trimestre (enero-septiembre) de 2022, con base en el análisis de la información de la matriz de indicadores para resultados (MIR), conforme a la metodología del marco lógico y metas programadas. Particularmente, se deberán explicar las causas de las variaciones entre lo programado y lo alcanzado, e identificar el programa federal al que corresponden (anexo 3).

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) ENERO SEPTIEMBRE DE 2022 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
Objetivo 2. Política Social	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	E007 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de abandono escolar - Media superior, nacional	Matricula	538816.000	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar.	Alumno (a)	578	Este indicador no tiene meta programada en el trimestre.	Este indicador es de corte anual.		En el ciclo febrero-junio 2022, respecto a la admisión registrada ocho semestres atrás. El porcentaje de eficiencia terminal por medición general en EMS fue del 55.6%
					Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho.	Egresado (a)	160	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	Alumno (a)	4560	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		La meta fue ajustada conforme al proceso correspondiente.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
											se tiene un avance del 100% respecto de la meta ajustada.
					Porcentaje de alumnas inscritas en los planteles de educación de tipo medio superior.	Alumno (a)	1500	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	Registro	250	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presupuesto	68276779.000	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de alumnas (os) que reciben servicios de tutoría	Alumno (a)	5300	5300	4598	86.75%	Se incumple la meta en un 10.22%, al contar con 4560 alumnos que reciben tutorías de 5300 programados, lo anterior en razón de que la matrícula actual es de 4560 y la proyección inicial fue de 5300, sin embargo, en este sentido el 100% de alumnos matriculados reciben el servicio de tutorías.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
					Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría	Docente	189	Este indicador es de corte semestral.	182		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, sin embargo, se reporta un avance de 96.29 %
					Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	Plantel	3	3	3	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en 100% debido a que 3 planteles de los 3 con que cuenta el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, cuentan con presupuesto asignado conforme a sus necesidades y capítulo de gasto
					Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	Presupuesto	35959412.000	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
Objetivo 1 Política y Gobierno	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		2.- __Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado.	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más	Población	1	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
					Número de estudiantes de licenciatura con 100% de créditos de acuerdo con su cohorte generacional	Egresado (a)	372	c	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Cobertura de educación superior, licenciatura	Programa	2800	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	Programa	804	Este indicador es de corte semestral.			Este indicador es de corte anual, sin embargo al corte del primer semestre se tiene un avance de 393 aspirantes, respecto de una meta ajustada de 804 aspirantes en 2022.
					Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad	Programa	2	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	6	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de la planta académica	Docente	128	Este indicador es	Este indicador		Este indicador es de corte semestral.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Annual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
					y/ o docente de tiempo completo con posgrado.			de corte semestral.	es de corte semestral.		se tiene un avance de 106.25% al contar con 136 docentes de tiempo completo con grado de posgrado de 128 programados.
					Porcentaje de personal académico o docentes de tiempo completo apoyados para su superación académica	Apoyo	148	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	Calificación	80	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
Objetivo 1 Política y gobierno	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.		6.- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados, y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.	E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	índice de desarrollo humano en el año n	Avance	0.779	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Tasa de variación de productos investigación, innovación y	Investigación	5	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
					desarrollo tecnológico que inciden en la atención de las prioridades nacionales						en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación	Docente	8	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.		Este indicador es de corte semestral, al cierre del primer semestre se registra un avance de 112.5% al contar con 9 docentes que desarrollan investigación de 8 programados, lo anterior como consecuencia de un mayor interés de la planta docente que cuenta con los requisitos para formar parte del cuerpo de investigadores de la entidad
					Porcentaje de mujeres académicas que desarrolla investigación	Docente	3	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.		Este indicador es de corte semestral, al cierre del primer semestre se registra un avance de 166 % al contar con 5 mujeres docentes de 3 programadas que desarrollan investigación.
					Tasa de variación de la planta académica con registro en el Sistema Nacional de Investigadores	Investigador	5	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
					Porcentaje de publicaciones de calidad	Publicación	3	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de eventos académicos realizados	Evento	1	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de académicos que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística	Docente	8	8	8	8	Se da cumplimiento a la meta programada en el trimestre en un 100%, al participar 8 académicos de 8 programados, en eventos de Divulgación y Difusión Científica, Tecnológica y Humanística
					Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística	Estudiante	2500	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que	M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área	8	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio. Sin embargo, las 8 áreas del CETI, cuentan con

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)			
	interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.								presupuesto asignado, por lo que se reporta un avance del 100%	
					Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Presupuesto	59467040.000	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.			Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Área	8	8	8	100%		Se da cumplimiento a la meta programada en un 100%, debido a que las 8 áreas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial contaron con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios.
					Movimientos de calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	4	3	3	75%		Se dio cumplimiento a la meta programada en el trimestre al 100% y se tiene un avance del indicador del 75%. Se envió el flujo de efectivo con los movimientos que se han realizado de recursos propios y de recursos fiscales

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Annual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.			O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad	76	50	82	164%	Se tiene un avance en el trimestre de 164% al acumular 82 actividades por las Áreas de Quejas, Denuncias e investigaciones y Responsabilidades de 50 programadas acumuladas hasta el tercer trimestre;
					Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	Actividad	76	50	82	164%	Se tiene un avance en el trimestre de 164% al acumular 82 actividades por las Áreas de Quejas, Denuncias e investigaciones y Responsabilidades de 50 programadas acumuladas hasta el tercer trimestre;
					Indicador de acciones programadas de mejora.	Actividad	15	5	5	33%	Se tiene un avance del indicador de 33% al acumular 5 acciones de las 15 programadas en el año, toda vez que se verificó.
					Indicador de Líneas de Acción de Mejora realizadas en el año.	Actividad	15	5	5	33%	Se tiene un avance del indicador de 33% al acumular 5 acciones de las 15 programadas en el año, toda vez que se verificó.
					Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto.	Auditoria	4	3	3	75%	Se tiene un avance del indicador del 75% al acumular 3 acciones de las 4 programadas en el año, toda vez que,

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
											se programó y ejecutó una auditoria de alto impacto al rubro 230 Obra Pública.
					Observaciones de Alto impacto	Evaluación	4	3	6	200%	Se supero la meta programada en el trimestre en un 200%, al realizar 6 observaciones de alto impacto de 3 que se tenían previstas, lo anterior derivado de los trabajos efectuados en la auditoria 3/2022, ya que determinaron 3 observaciones a la Subdirección de Administración, de las cuales 1 de ellas es considerada de alto impacto.
					Indicador de investigaciones	Acción	30	20	25	83%	Se tiene un avance del indicador del 83% al acumular 25 investigaciones de las 30 programadas en el año.
					Indicador de denuncias	Acción	30	20	25	83%	Se tiene un avance del indicador del 83% al recibir 25 denuncias de las 30 programadas en el año.
					Indicador de responsabilidades	Expediente	23	19	46	242%	Se supera la meta programada en un 242% en el avance trimestral, al acumular 46 expedientes de responsabilidades de los 19 programados hasta el tercer

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
											trimestre, lo anterior en razón de que la autoridad investigadora determinó procedió a esta Área de Responsabilidades, con base en el resultado de las líneas de investigación ejecutadas.
Objetivo 1 Política y gobierno	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	Matrícula	4599796.000	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura	Becario (a)	154	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	50%	Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, sin embargo, se cuenta con avance del 50%, respecto de la meta anual, al otorgar 77 becas de 154 programadas con

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
											corte a al primer semestre.
					Porcentaje de cobertura del programa.	Becario (a)	154	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	50%	Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, sin embargo, se cuenta con avance del 50%, respecto de la meta anual, al otorgar 77 becas de 154 programadas con corte a al primer semestre.
					Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura.	Becario (a)	154	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	50%	Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, sin embargo, se cuenta con avance del 50%, respecto de la meta anual, al otorgar 77 becas de 154 programadas con corte a al primer semestre.
					Porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas	Convocatoria	2	1	2	100%	Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el tercer trimestre, sin embargo, se cuenta con avance del 100%, respecto de la meta anual, debido a que ya fueron emitidas las dos convocatorias programadas para el ejercicio 2022.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 3er. trimestre de 2022(A)	Al 3er. trimestre de 2022 (B)		
					Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas	Solicitud	650	325	421	64.76%	Durante el tercer trimestre, se tiene un avance de la meta del 66% al contar con 421 solicitudes validadas de 650 solicitudes programadas en el año, lo anterior como resultado de la publicación de los requisitos necesarios para el ingreso de las solicitudes.

MIR= Matriz de Indicadores para Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

PE*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

PI= Programa Institucional o Programa de Mediano Plazo.

SEP= Secretaría de Educación Pública.

* En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente incluir en el cuadro una columna para tal efecto.

5.3.2 Situación financiera de la institución al cierre del tercer trimestre de 2022

5.3.2.1 Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2021, así como las explicaciones de las variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Situación Financiera
A Septiembre 2022 y Diciembre 2021
(Miles)

Sector:
11

Entidad: L3P

	SEPTIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DIFERENCI A	% VAR	Explicación a las Variaciones
1	ACTIVO				
1.1	ACTIVO CIRCULANTE				
1.1.1	61,257.0	46,231.9	15,025	32%	Corresponde a operaciones en tránsito y recursos captados no ejercidos o reintegrados.
1.1.2	2,844.7	969.6	1,875	193%	El aumento corresponde a deudores diversos de servicios empresariales y otros que tienen comprobaciones pendientes. (Capacitación)
1.1.3	730.6	0.0	731	0%	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios Obra Pública
	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	64,832.3	47,201.5			
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE				
1.2.3	168,101.2	175,033.2	-6,932	-4%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.4	9,703.8	13,354.9	-3,651	-27%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.7	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	178,074.5	188,657.6			
	242,906.8	235,859.1	7,048	3%	Variación neta derivada de la depreciación de los bienes muebles.
2	PASIVO				
2.1	PASIVO CIRCULANTE				
2.1.1	6,734.9	18,996.9	-12,262	-65%	Reconocimiento de Servicios Personales y cuentas a proveedores por pagar. Su principal disminución se debe al pago de Servicios Personales pendientes de 2021. (Aguinaldo 2da parte, Estimulo del empleado del mes etc.)

2.1.2	Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4.0	4.0	0	0%	Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	101.1	44.5	57	127%	El aumento corresponde a Depósitos no identificados.
	Total de Pasivos Circulantes	6,840.0	19,045.4			
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE					
	Total de Pasivo No Circulante					
	TOTAL DEL PASIVO	6,840.0	19,045.4			
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
3.1.1	Aportaciones	378,453.5	378,453.5	0	0%	Sin variación.
3.1.2	Donaciones de Capital	22,386.9	22,386.9	0	0%	Sin variación.
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	19,031.2	-15,012.9	4,018	-27%	El resultado del ejercicio varía dependiendo el año en curso. Al igual que en este trimestre se capta la mayoría del ingreso programado, por dicha razón hay utilidad al cierre del trimestre. En los meses consiguientes se programó el gasto de dichos recursos.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-254,819.3	-239,806.4	-15,013	6%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior.
3.2.3	Revalúo	69,919.1	70,020.9	-102	0%	Efecto neto de las depreciaciones.
3.2.5	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	1,095.4	771.7	324	42%	Reconocimiento de reintegros de años anteriores.
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	236,066.8	216,813.7			
	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	242,906.8	235,859.1			

5.3.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-septiembre de 2022, comparado con cifras del mismo periodo de 2021.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2022 y 2021
 (Miles)

Sector: 11 Entidad: L3P		SEPTIEMBR E	SEPTIEMBR E	DIFERENCI A	% VAR	Explicación a las Variaciones
		2022	2021			
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
4.1	<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	28,258.5	25,557.4	2,701	11%	La variación corresponde al recurso captado por aportaciones voluntarias y rentas de espacios, mayor al año anterior.
4.2	<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	230,959.0	222,971.5	7,988	4%	La variación corresponde a mayor ingreso por el pago de nómina, así como a pago de materiales, suministros y servicios.
4.3	<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	1,954.2	1,602.5	352	22%	Mayor captación en intereses ganados de valores en comparación al ejercicio anterior debido a la tasa de interés, así como de otros ingresos.
	Total de Ingresos	261,171.7	250,131.4	11,040	4%	
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
5.1	<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	230,661.0	219,581.2	11,080	5%	Este ejercicio se han adelantado procesos en la compra de materiales, suministros y servicios.
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	998.2	802.3	196	24%	La variación corresponde a un gasto mayor debido a los concursos y apoyo a estudiantes.
5.5	<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	10,481.2	12,116.6	-1,635	-13%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	242,140.4	232,500.1	9,640	4%	
	AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	19,031.3	17,631.3	1,400	8%	

INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
3ER TRIMESTRE EJERCICIO 2022
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Al cierre del 3er trimestre (enero – septiembre 2022), se cumplió en un 100% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4a” recuadro “Consolidado”.

Así mismo el presupuesto devengado se explica a continuación:

Para el capítulo 1000 Servicios personales, la cantidad de 1,273 miles de pesos, corresponde a las Aportaciones Patronales del ISSSTE y SAR-FOVISSSTE próximas a depositar a las instituciones correspondientes.

Para los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, no se presentaron diferencias.

Para el capítulo 4000 Subsidios y Ayudas Sociales, la cantidad de 200 miles de pesos, corresponde a gastos por comprobar de competencias de alumnos, nacionales e internacionales.

5.3.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-septiembre de 2022, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado; donde se expliquen en detalle, por capítulo de gasto, las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado, cuantificando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario (Anexos 4a y 4b).

**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
 ANEXO A**
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
 Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)**

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Compro metido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejerc icio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	215,916	-6,646	209,269	0	1,268	1,269	207,996	-0.55%
2000 Materiales y Suministros	4,371	-440	3,931	0	0	0	3,931	0.00%
3000 Servicios Generales	30,210	-13,351	16,860	0	0	0	16,860	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	557	-107	450	200	0	200	250	-0.09%
6000 Inversión Pública	0	449	449	0	0	0	449	0.00%
Total del Gasto Fiscal	251,054	-20,095	230,959	200	1,268	1,469	229,486	-0.64%
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Compro metido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejerc icio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	4,886	-665	4,220	0	0	0	4,220	0.00%
2000 Materiales y Suministros	219	698	917	0	0	0	917	0.00%
3000 Servicios Generales	20,645	-9,449	11,196	0	0	0	11,196	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,576	-740	836	88	0	88	748	-0.51%
Total del Gasto Propio	27,325	-10,156	17,170	88	0	88	17,082	-0.51%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Compro metido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejerc icio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	220,801	-7,312	213,490	0	1,268	1,269	212,217	-0.51%
2000 Materiales y Suministros	4,590	258	4,848	0	0	0	4,848	0.00%
3000 Servicios Generales	50,855	-22,800	28,055	0	0	0	28,055	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,133	-846	1,286	288	0	288	998	-0.12%
6000 Inversión Pública	0	449	449	0	0	0	449	0.00%
Total del Gasto	278,379	-30,700	247,680	288	1,268	1,557	246,119	-0.63%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Compro metido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejerc icio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007 Servicios de Educación Media Superior	81,948	-15,485	66,463	89	349	438	66,021	-0.18%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	148,583	-11,619	136,964	200	735	935	136,028	-0.38%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	2,530	-154	2,376	0	8	8	2,368	0.00%
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	0	449	449	0	0	0	449	0.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	42,860	-2,878	39,982	0	173	173	39,808	-0.07%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,534	-101	1,433	0	3	3	1,430	0.00%
S243 Programa de Becas Institucionales	925	-463	462	0	0	0	462	0.00%
Total del Gasto	278,379	-30,250	248,129	288	1,268	1,557	246,568	-0.63%

* Explicar en otra hoja las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

** En caso de que algún capítulo de gasto no aplique omitirlo en la tabla.

NOTA: Todas las cifras de este formato, deberán reportarse al periodo indicado, sin señalar montos anuales.

**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
 ANEXO B**
**Anexo 4b
 EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
 Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)**

RECURSOS FISCALES							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000 Servicios Personales	\$306,529.27	\$306,529.27	\$ 209,269.45	\$ 207,996.21	\$ 1,268.87	\$209,265.07	99.998%
2000 Materiales y Suministros	\$ 4,379.87	\$ 4,111.77	\$ 3,931.00	\$ 3,931.00	\$ -	\$ 3,931.00	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 31,958.72	\$ 30,543.49	\$ 16,859.54	\$ 16,859.54	\$ -	\$ 16,859.54	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 556.67	\$ 556.67	\$ 450.00	\$ 250.24	\$ 199.76	\$ 450.00	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ 183.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 449.07	\$ 449.07	\$ -	\$ 449.07	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 343,424.52	\$ 343,424.52	\$ 230,959.07	\$229,486.06	\$ 1,468.62	\$ 230,954.69	100.00%

RECURSOS PROPIOS							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000 Servicios Personales	\$ 6,514.13	\$ 6,514.13	\$ 4,220.30	\$ 4,220.30	\$ -	\$ 4,220.30	100.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 230.97	\$ 1,139.38	\$ 917.31	\$ 917.31	\$ -	\$ 917.31	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 24,236.22	\$ 23,295.47	\$ 11,195.89	\$ 11,195.89	\$ -	\$ 11,195.89	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 1,814.63	\$ 1,814.63	\$ 836.17	\$ 748.02	\$ 88.14	\$ 836.17	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ 32.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
Total del Gasto Propio	\$ 32,795.95	\$ 32,795.95	\$ 17,169.67	\$ 17,081.52	\$ 88.14	\$ 17,169.67	100.00%

CONSOLIDADO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000 Servicios Personales	\$ 313,043.40	\$ 313,043.40	\$ 213,489.75	\$ 212,216.51	\$ 1,268.87	\$ 213,485.37	99.998%
2000 Materiales y Suministros	\$ 4,610.84	\$ 5,251.15	\$ 4,848.32	\$ 4,848.32	\$ -	\$ 4,848.32	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 56,194.94	\$ 53,838.95	\$ 28,055.42	\$ 28,055.42	\$ -	\$ 28,055.42	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 2,371.30	\$ 2,371.30	\$ 1,286.17	\$ 998.27	\$ 287.90	\$ 1,286.17	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ 215.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 449.07	\$ 449.07	\$ -	\$ 449.07	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 376,220.47	\$376,220.47	\$ 248,128.73	\$246,567.59	\$ 1,556.77	\$ 248,124.35	100.00%

CONSOLIDADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	PROGRAMADO (C)	EGRESO COMPROMETIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 105,232.73	\$106,030.77	\$ 66,463.32	\$ 66,458.94	99.99%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 204,012.24	\$201,802.45	\$ 136,963.56	\$ 136,963.56	100.00%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 3,453.99	\$ 3,453.04	\$ 2,375.91	\$ 2,375.91	100.00%
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 449.07	\$ 449.07	100.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 60,501.64	\$ 60,427.72	\$ 39,981.82	\$ 39,981.82	100.00%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 2,094.64	\$ 2,081.26	\$ 1,433.06	\$ 1,433.06	100.00%
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 925.23	\$ 925.23	\$ 462.00	\$ 462.00	100.00%
Total del Gasto	\$ 376,220.47	\$376,220.47	\$ 248,128.73	\$ 248,124.35	100.00%

*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla.

Captación de ingresos y reflejo de egresos en el periodo enero a septiembre de 2022

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL ANEXO C

PRESUPUESTO EJERCIDO Y PRESUPUESTO DEVENGADO Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)

INGRESOS												
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = F-B			
Propios	32,795.9	32,795.9	31,076.5	94.76%	28,927.3	93.08%	-	28,927.3	-2,149.2	93.08%	-6.92%	88.20%
Fiscales	343,424.5	343,424.5	251,054.0	73.10%	230,959.1	92.00%	-	230,959.1	-20,094.9	92.00%	-8.00%	67.25%
Total	376,220.5	376,220.5	282,130.5	74.99%	259,886.4	92.12%	-	259,886.4	(22,244.1)	92.12%	-7.88%	69.08%
GASTO												
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero - Septiembre 2022 (miles de pesos)							Porcentaje del total respectado del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respectado del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
1000	313,043.4	313,043.4	213,489.8	68.20%	212,216.5	99.40%	-	212,216.5	1,273.2	99.40%	-0.60%	67.79%
2000	4,610.8	5,251.1	4,848.3	92.33%	4,848.3	100.00%	-	4,848.3	-	100.00%	0.00%	92.33%
3000	56,194.9	53,839.0	28,055.4	52.11%	28,055.4	100.00%	-	28,055.4	-	100.00%	0.00%	52.11%
4000	2,371.3	2,371.3	1,286.2	54.24%	998.3	77.62%	-	998.3	287.9	77.62%	-22.38%	42.10%
SubTotal	376,220.5	374,504.8	247,679.7	66.14%	246,118.5	99.37%	-	246,118.5	1,561.1	99.37%	-0.63%	65.72%
5000	0.0	215.7	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000	0.0	1,500.0	449.1	30%	449.1	0.00%	-	449.1	-	0.00%	0.00%	29.94%
SubTotal	-	1,715.7	449.1	26%	449.1	0.00%	-	449.1	-	0.00%	0.00%	26.17%
Total	376,220.5	376,220.5	248,128.7	65.95%	246,567.6	99.37%	-	246,567.6	1,561.1	99.37%	-0.63%	65.54%
Operaciones ajenas netas		-										
Disponibilidad inicial		44,331.5										
Enteros TESOFE		-										
Disponibilidad final		57,650.3										

EXPLICACION A LAS VARIACIONES:

Ingresos Fiscales,

Ingresos Propios,

Capítulo 1000 Servicios personales,

Capítulo 2000 Materiales y Suministro, etc.

5.4 EXAMEN DE RESULTADOS.

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre (enero-septiembre) del ejercicio 2022, respecto de lo programado y del mismo periodo de 2021, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, diferentes y complementarios a los de la MIR (Anexo 5).

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2022 (A)	Al 3er. Trimestre de 2022 (B)			
1. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI - Media superior.	Alumno matriculado de EMS.	5,200 alumnos de EMS 1.16%	1.16%	4,753 alumnos de EMS 01.07%	92.00%	Indicador de corte anual, al tercer trimestre de 2022 se reporta un avance conjunto de los tres planteles del 01.07% respecto de una meta programada anual del 01.16%, 446,045. Se trabaja en las acciones para incrementar la matrícula en el semestre feb - jun 2023.	Direcciones de Plantel.
2. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI - Superior.	Alumno matriculado de ES.	2800 alumnos de ES 0.367%	0.367%	3,027 alumnos de ES 00.40%	113.00%	Indicador de corte anual, al tercer trimestre de 2022 se reporta un avance conjunto entre los planteles Colomos y Tonalá 0.41% respecto de una meta programada anual del 0.367% Actualmente el CETI cuenta con 3,027 estudiantes de Educación Superior respecto la meta programada de 2,800.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
3. Tasa de variación de la matrícula del CETI - Media Superior.	Alumno de EMS	1.76%	1.76%	-06.04%	-06.04%	Indicador de corte anual, al tercer trimestre de 2022 se reporta un decremento en conjunto de los tres planteles del -06.04% respecto de una meta programada anual del 01.76%; es decir en agosto -diciembre 2022, se atiende a 4,753 alumnos de EMS, respecto de 5,059 alumnos de EMS atendidos en año inmediato anterior.	Direcciones de Plantel.
4. Tasa de variación de la matrícula del CETI -Superior.	Alumno de ES	0%	0%	-0.78%	-0.78%	Indicador de corte anual, al tercer trimestre de 2022 se reporta un decremento en conjunto de los dos planteles del -0.78% respecto de una meta programada anual del 0.00%; es decir en agosto -diciembre 2022, se atiende a 3,027 alumnos de ES, respecto de 3,051 alumnos de ES atendidos en año inmediato anterior.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
5. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI - Media Superior	Alumno de EMS	95.30%	95.30%	64.20%	67.37%	Durante el tercer trimestre 2022, concluyeron su trámite al CETI 1022 de 1592 aspirantes de los tres planteles, para ingresar al periodo ago-dic 2022. Se emite el dictamen acorde a los criterios de admisión, pero no es suficiente para incrementar la absorción de estudiantes en base a la capacidad instalada de los planteles, siendo el índice de absorción promedio de 64.20%, cabe mencionar que en las carreras con mayor demanda este índice es menor del 40%. En el caso de haber obtenido el 95.30% definido para la meta el CETI hubiese superado la capacidad instalada.	Dirección Académica.
6. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI - Superior	Alumno de ES	Total= 95.00%	95.00%	86.83%	91.40%	Durante el tercer trimestre 2022, concluyeron su trámite al CETI 910 de 1048 aspirantes de los dos planteles, para ingresar al periodo ago-dic 2022. Al igual que la meta anterior de haber obtenido el 95.00% definido para la meta el CETI hubiese superado la capacidad instalada.	Dirección Académica.

7.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI - Media Superior.	Alumno egresado EMS	35.00%	35.00%	57.90%	165.73%	Indicador de corte semestral, el dato reportado corresponde a la generación de ingreso agosto diciembre 2018 (1012 admitidos) que egreso en febrero-junio 2022 (586 egresados).	Direcciones de Plante
8.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI -Superior.	Alumno Egresado ES	35.00%	35.00%	60.52%	172.91%	Indicador de corte semestral, el dato reportado corresponde a la generación de ingreso agosto diciembre 2018 (423 admitidos) que egreso en febrero-junio 2022 (256 egresados).	Direcciones de Plante Colomos y Tonalá.
9.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI - Media Superior.	Alumno de EMS	9.00%	9.00%	11.70%	-30.00%	Indicador de Corte Anual. La información presentada corresponde al porcentaje de Abandono escolar en ES, en el ciclo escolar 2021-2022.	Direcciones de Plante.
10.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI -Superior	Alumno de ES	7.00%	7.00%	09.50%	-35.71%	Indicador de Corte Anual. La información presentada corresponde al porcentaje de Abandono escolar en ES, en el ciclo escolar 2021-2022.	Direcciones de Plante Colomos y Tonalá.
11.- Porcentaje de aprobación del CETI - Media Superior.	Calificaciones aprobatorias	80.00%	80.00%	85.48%	106.85	Indicador de corte semestral, La información presentada corresponde a la aprobación en EMS, respecto del periodo febrero - junio 2022, posterior a extraordinarios.	Direcciones de Plante.
12.- Porcentaje de aprobación del CETI - Superior.	Calificaciones aprobatorias	80.00%	80.00%	86.04%	107.55	Indicador de corte semestral, La información presentada corresponde a la aprobación en EMS, respecto del periodo febrero - junio 2022, posterior a extraordinarios.	Direcciones de Plante Colomos y Tonalá.
13. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI - Media Superior	Docente de EMS	87.00%	87.00%	77.95%	89.60%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica elaboro y ejecuto el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyeron el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, así como un esquema de cursos continuos. Los cuales se enfocaron en las áreas de Ciencias básicas y Área disciplinar	Dirección Académica.
14. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI - Superior	Docente de ES	91.00%	91.00%	45.45%	49.95%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	Dirección Académica.
15. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI - Media Superior	Docente de EMS Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	50.00%	50.00%	2.70%	5.51%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	Dirección Académica.
16. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación	Docente de ES Capacitado en áreas de formación	50.00%	50.00%	3.50%	7.07%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el	Dirección Académica. /Dirección de Desarrollo

pedagógica del CETI - Superior	pedagógica del CETI.					desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	
17. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI - Media Superior	Docente de EMS Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	50.00%	50.00%	59.84%	119.69%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, elaboro y actualizo el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	Dirección Académica. / Dirección de Desarrollo Institucional
18. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI - Superior	Docente de ES Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	50.00%	50.00%	45.45%	90.91%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, elaboro y actualizo el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	Dirección Académica/Dirección de Desarrollo Institucional.
19. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI - Media Superior	Escuela con servicios básicos	100%	100%	75%	75%	Indicador de corte anual. Al trimestre de 2022, se informa que los tres planteles de EMS (Colomos, Tonalá y Río Santiago) del CETI, cuentan con servicios básicos, sin embargo, está pendiente el pago de los mismos razón por la cual se reporta un avance del 75%.	Dirección Administrativa
20. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI - Superior	Escuelas con servicios básicos	100%	100%	75.00%	75%	Indicador de corte anual. Al tercer trimestre de 2022, se informa que los dos planteles de ES (Colomos, Tonalá) del CETI, cuentan con servicios básicos, sin embargo, está pendiente el pago de los mismos razón por la cual se reporta un avance del 75%.	Dirección Administrativa
21. Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI - Media Superior	Computadoras	5 alumnos x PC	5 alumnos x PC	5	100%	Indicador de corte anual. Al tercer trimestre de 2022, se reporta que el CETI cuenta con 952 computadoras para atender a una población de 4,753 alumnos de Educación Media Superior en los tres planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago	Dirección de Desarrollo Institucional
22.- Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI - Superior	Computadoras	3 alumnos x PC	3 alumnos x PC	4	133.33%	Indicador de corte anual. Al tercer trimestre de 2022, se reporta que el CETI cuenta con 1495 computadoras para atender a una población de 3,027 alumnos de Educación Superior en los dos planteles Colomos, y Tonalá.	Dirección de Desarrollo Institucional
23.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI - Media Superior	Escuela de Educación Media Superior con acceso a internet	100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Al tercer trimestre de 2022, se informa que los tres planteles de Educación Media Superior del CETI (Colomos, Tonalá y Río Santiago) cuentan con acceso a internet. Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's	Dirección de Desarrollo Institucional

						<p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p>	
24.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI - Superior	Escuela de Educación Superior con acceso a internet	100%	100%	100%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al tercer trimestre de 2022, se informa que los dos planteles de Educación Superior del CETI (Colomos y Tonalá) cuentan con acceso a internet.</p> <p>Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p>	Dirección de Desarrollo Institucional
25.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI - Mujeres	Alumna acreditada	75.00%	75.00%	78.50%	104.67%	<p>Al tercer trimestre de 2022, se informa que 241 de 307 mujeres acreditaron algún taller de arte, cultura y deporte en el CETI</p>	Direcciones de Plantel.
26.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI - Hombres	Alumno acreditado	75.00%	75.00%	75.81%	101.09%	<p>Al tercer trimestre de 2022, se informa que 395 de 521 hombres acreditaron algún taller de arte, cultura y deporte en el CETI</p>	Direcciones de Plantel.
27.- Porcentaje talleres de arte, cultura y deporte con docente asignado en el CETI	Docente asignado	90.00%	90.00%	100%	111.11%	<p>Al tercer trimestre de 2022, se informa que 53 docentes impartieron 53 talleres de arte, cultura y deporte en el CETI</p>	Direcciones de Plantel.
28.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el arte y cultura en el ciclo escolar n- Arte y cultura	Evento de arte y cultura.	30.00%	30.00%	50.00%	166.67%	<p>Al tercer trimestre de 2022, se reportan 4 eventos realizados que promueven el arte y cultura en el ciclo escolar</p>	Direcciones de Plantel.

29.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el deporte en el ciclo escolar n - Deporte	Evento deportivo	30.00%	30.00%	100%	333.33%	Al tercer trimestre de 2022, se reportan 12 eventos realizados que promueven el deporte en el ciclo escolar	Direcciones de Plantel.
30. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado - Media Superior	Presupuesto de Educación Media Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	100%	N/D	N/D	Indicador de corte anual, no reporta avances, por estar supeditado a actividades que se realizan de manera anual, por lo que el cumplimiento de los mismos se reportará al cierre del cuarto trimestre de 2022	Dirección Administrativa
31. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado - Superior	Presupuesto de Educación Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	100%	N/D	N/D	Indicador de corte anual, no reporta avances, por estar supeditado a actividades que se realizan de manera anual, por lo que el cumplimiento de los mismos se reportará al cierre del cuarto trimestre de 2022	Dirección Administrativa
32. Porcentaje de convenios firmados en el CETI - Cooperación académica	Convenios de Cooperación Académica	60 convenios 100%	60 convenios 100%	25.00%	15 convenios 25%	Indicador de Corte anual. Durante el tercer trimestre 2022, se concretaron 15 convenios de cooperación académica con diferentes dependencias públicas/privadas y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. Dichos convenios tienen como objetivo la realización de prácticas profesionales, estadias profesionales, servicio social y apoyos para la comunidad del CETI. Se anexa listado de convenio.	Dirección Académica.
33. Porcentaje de convenios firmados en el CETI - Investigación y Tecnología	Convenios de investigación y Tecnología	5 convenios 100%	5 convenios 100%	60.00%	3 convenios 60%	Durante el tercer trimestre de 2022, se concretaron 3 convenios de Investigación y Tecnología con diferentes dependencias.	Dirección Académica.
34. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI - Difusión y capacitación	Actividades de Contraloría Social	40 actividades 100%	40 actividades 100%	12.5%	5 actividades 12.5%	Indicador de corte anual. Al cierre del tercer trimestre 2022, se ejecutaron 5 actividades establecidas en el programa de trabajo del comité de contraloría social en el CETI, se cuenta con un 27.5% avance acumulado es decir 11 actividades.	Dirección de Desarrollo Institucional
35. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI - Quejas y denuncias	Acciones	40 actividades 100%	40 actividades 100%	12.5%	5 actividades 12.5%	Indicador de corte anual. Al cierre del tercer trimestre 2022, se ejecutaron 5 actividades establecidas en el programa de trabajo del comité de contraloría social en el CETI, se cuenta con un 27.5% avance acumulado es decir 11 actividades.	Dirección de Desarrollo Institucional

5.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, publicado el 29 de noviembre de 2021.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
REPORTE ANALITICO DEL GASTO POR PARTIDAS RESTRINGIDAS 2022
PERIODO DEL 01/01/2022 AL 30/09/2022

FECHA DE REPORTE:
30/09/2022

CONCEPTO GENERAL	No .	PARTIDA A	NOMBRE DE LA PARTIDA	EJERCIDO 2021	INFLACIÓ N 7.36%	AUTORIZACIÓN 2022	MONTO MAX 2022	POR EJERCER	TOTAL EJERCIDO 2022	1ER TRIMESTR E 2022	2DO TRIMESTR E 2022	3ER TRIMESTRE 2022	4TO TRIMESTR E 2022
Papelería	1	21101	Útiles de oficina	\$ 113,817.46	\$ 8,376.97	\$ -	\$ 122,194.43	\$ 110,781.64	\$ 11,412.79	\$ 5,619.04	\$ -	\$ 16,198.95	\$ -
	2	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 242,458.19	\$ 17,844.92	\$ -	\$ 260,303.11	\$ 22,476.67	\$ 237,826.44	\$ -	\$ -	\$ 237,826.44	\$ -
Consumibles del equipo de computo	3	21401	Materiales y útiles para consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 28,860.67	\$ 2,124.15	\$ -	\$ 30,984.82	\$ 17,357.77	\$ 13,627.05	\$ -	\$ -	\$ 13,627.05	\$ -
	4	21501	Material de apoyo informativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	5	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	6	22103	Alimentos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7	22104	Alimentos en las instalaciones	\$ 44,765.54	\$ 3,294.74	\$ -	\$ 48,060.28	\$ 12,133.28	\$ 35,927.00	\$ 11,077.00	\$ 16,575.00	\$ 8,275.00	\$ -
	8	22106	Alimentos actividades extraordinarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles	9	26102	Combustible vehículos programas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	10	26103	Combustible vehículos administrativos	\$ 35,474.58	\$ 2,610.93	\$ 23,582.68	\$ 61,668.19	\$ 22,686.28	\$ 38,981.91	\$ -	\$ -	\$ 38,981.91	\$ -
	11	26104	Combustible vehículos servidores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	12	26105	Combustible para maquinaria	\$ 3,322.33	\$ 244.52	\$ -	\$ 3,566.85	\$ 199.67	\$ 3,367.18	\$ -	\$ -	\$ 3,367.18	\$ -
Luz	13	31101	Energía eléctrica	\$ 1,780,463.02	\$ 131,042.08	\$ -	\$ 1,911,505.10	\$ 187,123.94	\$ 2,098,629.04	\$ 580,826.01	\$ 783,308.00	\$ 734,495.03	\$ -
Gas	14	31201	Servicio de gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Telefonía	16	31401	Servicio telefónico convencional	\$ 190,626.65	\$ 14,030.12	\$ -	\$ 204,656.77	\$ 99,839.17	\$ 104,817.60	\$ 34,800.00	\$ 43,604.40	\$ 26,413.20	\$ -
	17	31501	Servicio de celular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de comunicación e internet	18	31601	Servicio de radiolocalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	19	31602	Telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	20	31603	Servicio de internet	\$ 909,181.16	\$ 66,915.73	\$ -	\$ 976,096.89	\$ 316,199.26	\$ 659,897.63	\$ 160,201.57	\$ 247,928.25	\$ 251,767.81	\$ -
	21	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	22	31901	Servicios integrales de telecomunicación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	23	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamientos	24	32101	Arrendamiento de terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	25	32201	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	26	32301	Renta Equipo TIC'S	\$ 5,611,430.80	\$ 413,001.31	\$ 4,632,572.38	\$ 10,657,004.49	\$ 3,950,443.37	\$ 6,706,561.12	\$ 1,646,351.52	\$ 2,483,810.88	\$ 2,576,398.72	\$ -
	27	32302	Renta Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 214,098.00	\$ 214,098.00	\$ 190,077.88	\$ 24,020.12	\$ -	\$ -	\$ 24,020.12	\$ -
	28	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	29	32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	30	32501	Arrendamiento de vehículos programas de seguridad pública y nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	31	32502	Arrendamiento de vehículos operación de programas públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32	32503	Arrendamiento de vehículos servicios administrativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	33	32505	Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
34	32601	Arrendamiento de maquinaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Patentes	35	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y software	\$ 2,757,353.06	\$ 202,941.19	\$ 160,048.83	\$ 3,120,343.08	\$ 3,085,451.08	\$ 34,892.00	\$ 12,852.00	\$ -	\$ 22,040.00	\$ -

Otros	37	33602	Otros servicios comerciales	\$ 527.49	\$ 38.82	\$ -	\$ 566.31	\$ 316.31	\$ 250.00	\$ -	\$ 250.00	\$ -	\$ -
Impresiones	38	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 259,698.51	\$ 19,113.81	\$ -	\$ 278,812.32	\$ 68,453.23	\$ 210,359.09	\$ -	\$ 3,274.08	\$ 207,085.01	\$ -
Mantenimientos	40	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 3,043,563.94	\$ 224,006.31	\$ -	\$ 3,267,570.25	\$ 729,524.38	\$ 2,538,045.87	\$ -	\$ -	\$ 2,538,045.87	\$ -
	41	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 40,510.30	\$ 2,981.56	\$ -	\$ 43,491.86	\$ 26,626.17	\$ 16,865.69	\$ -	\$ 16,865.69	\$ -	\$ -
Pasajes	42	37101	Pasajes aéreos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	43	37104	Vuelos nacionales	\$ 34,005.00	\$ 2,502.77	\$ -	\$ 36,507.77	\$ 2,616.83	\$ 33,890.94	\$ 4,954.00	\$ 20,245.70	\$ 8,691.24	\$ -
	44	37106	Vuelos internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	45	37201	Pasajes terrestres labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	46	37204	Pasajes nacionales	\$ 6,293.34	\$ 463.19	\$ -	\$ 6,756.53	\$ 2,271.74	\$ 4,484.79	\$ 280.00	\$ 3,804.79	\$ 400.00	\$ -
	47	37206	Pasajes terrestres internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	48	37301	Pasajes marítimos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	49	37304	Pasajes marítimos desempeño de funciones oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos	50	37501	Viáticos labores campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	51	37504	Viáticos nacionales	\$ 9,961.42	\$ 733.16	\$ -	\$ 10,694.58	\$ 2,731.08	\$ 7,963.50	\$ 638.00	\$ 6,519.50	\$ 806.00	\$ -
	52	37602	Viáticos en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Congresos	53	38301	Congresos y convenciones	\$ 60,588.00	\$ 4,459.28	\$ -	\$ 65,047.28	\$ 4,459.28	\$ 60,588.00	\$ -	\$ 60,588.00	\$ -	\$ -
Exposiciones	54	38401	Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	55	38501	Gastos alimentación mandos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario	56	51101	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes informáticos	57	51501	Bienes TIC's	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Equipamientos	58	51901	Equipo de administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	59	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	60	52201	Aparatos deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	61	52301	Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	62	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	63	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento de obras	64	62102	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	65	62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	66	62202	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES				\$ 15,172,901.46	\$ -	\$ -	\$ 25,319,928.90	\$ 12,477,521.14	\$ 12,842,407.76	\$ 2,457,599.14	\$ 3,686,774.29	\$ 6,708,439.53	\$ -	

5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al tercer trimestre de 2022 comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior

Puesto	A septiembre de 2021			A septiembre de 2022			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	13	13	0	13	12	1	1
Jefes de Departamento	9	8	1	9	9	0	-1
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	169	6	175	167	8	2
TOTAL DE ESTRUCTURA	205	198	7	205	196	9	2
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	80	73	7	68	65	3	8

5.4.4 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A); y, ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contratadas mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM (Anexo B)

ANEXO A
Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Miles de pesos)

Dependencia o Entidad:

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: **ENERO/SEPTIEMBRE 2022**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,469.00		19.73	0.00	0.00	0.00	0.00	17.82	1,383.19
2200	Alimentos y Utensilios	48.06		38.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,720.13		14.99	0.00	0.00	0.00	0.00	7.69	1,498.58
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	685.16		32.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	554.86
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	65.24	70.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.37
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	155.44		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.29	135.61
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,348.81		10.59	0.00	0.00	0.00	0.00	39.37	1,136.41
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	7,450.93	3,250.00	442.90	0.00	0.00	0.00	0.00	548.77	3,493.13
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	13,939.61		58.67	0.00	522.98	0.00	0.00	10,385.69	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,118.12	67.05	2,059.31	0.00	1,151.35	0.00	0.00	5,676.36	757.81
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	1,999.25		281.11	0.00	0.00	0.00	0.00	20.40	1,264.07

3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	7,396.23		451.40	0.00	0.00	0.00	0.00	4,994.08	368.44
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	43.26		29.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	273.96		142.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	215.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 47,928.88	\$ 3,387.13	\$ 3,580.69	\$ -	\$ 1,674.33	\$ -	\$ -	\$ 21,691.48	\$ 10,596.46

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: En la integración de la Columna Art. 42 Adjudicación Directa, se consideró órdenes de compra sin contrato por la cantidad de \$ 2,144.54 (miles de pesos), así como reembolsos.

En el presente formato no contemplar el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

7.47

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

77.93

que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

ANEXO B

Adquisiciones y Obra Pública

CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM
(MILES DE PESOS)

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

PERIODO: Julio-Septiembre 2022

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACION PUBLICA (ARTS. 30) (I)
CLAVE	DESCRIPCION		CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42- LOPSRM				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)	
62302	Conexión de toma de agua en el Plantel Río Santiago	1,500.0								1,496.9
TOTAL		1,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,496.9

$$\frac{C+D}{A} \times 100\% = 0$$

$$\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100\% = 99.8$$

99.8



ANEXO I

SÍNTESIS SOBRE LA CONCLUSIÓN Y LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY, ASÍ COMO DE LAS DERIVADAS DE LICITACIONES PÚBLICAS

ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

TRIMESTRE QUE REPORTA: TERCER PERIODO: JULIO A SEPTIEMBRE 2022

HOJA: 1 DE 1

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2022 se realizaron las siguientes adjudicaciones de los capítulos de gasto 2000 y 3000:

Artículo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público.	Número de Contratos	Monto Total (Sin IVA)
26 (Licitaciones públicas.)	3 contratos	\$6,350,825.64
41 (Adjudicaciones Directas.)	6 contratos y 11 órdenes de compra	\$ 1,500,36.99
42 (Adjudicaciones Directas.)	72 órdenes de compra	\$899,999.59

Al cierre de este periodo se comprometió un total de 85.40%, del presupuesto autorizado para el ejercicio 2022, de los cuales solo el 7.47% fue por adjudicación directa (Art. 42), el 48.75% por adjudicación directa (Art. 41), el resto por licitación pública (Art. 26), sin incluir el impuesto al valor agregado, buscando el beneficio para la entidad, en cuanto a ahorro, eficiencia, honradez, economía y transparencia, además en todo momento se privilegian las adjudicaciones por Licitación pública.

**INFORME TRIMESTRAL
ANEXO II**

DEPENDENCIA O

ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Tercer Trimestre/2022

PERIODO: 01 de julio al 30 de septiembre del 2022

CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS SIGUIENTES INCISOS:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	INCISO a)	INCISO b)	INCISO c)	INCISO d)	INCISO e)	INCISO f)	MONTO DE PENALIZACIÓN
				ATRASO EN LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	AUTORIZACIÓN DIFERIMIENTO O DE PLAZO	APLICACIÓN DE PENALIZACIÓN	MONTO MÁXIMO DE PENALIZACIÓN AGOTADO	RESCINDIDOS, CONCLUIDOS O SUSPENDIDOS	TERMINADOS SIN FINIQUITO	
CAAS-007/2022	\$ 4,194,792.00	ROYAL LIM S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 46,783.41
CAAS-047/2022	\$ 3,708,288.00	GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 15,495.02
32/2020	\$ 426,787.20	RUSSELL BEDFORD GUADALAJARA, S.C.	SERVICIO DE AUDITORIA	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 2,323.18
32/2021	\$ 465,463.92	NUÑEZ ROSAS Y ASOCIADOS S.C.	SERVICIO DE AUDITORIA	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 451.77
LPN-009/2022	\$ 352,015.56	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCIA HERMANOS, S.A. DE C.V.	LICITACION HERRAMIENTAS	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 14,103.69
LPN-010/2022	\$ 1,328,952.35	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	LICITACION HERRAMIENTAS	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 34,841.51
LPN-011/2022	\$ 142,901.68	GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS	LICITACION HERRAMIENTAS	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 3,194.10
LPN-012/2022	\$ 321,098.42	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	LICITACION HERRAMIENTAS	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 526.66
LPN-013/2022	\$ 579,638.03	INNOVATION IN SOLUTIONS AND SERVICES GROUP, S.A. DE C.V.	LICITACION HERRAMIENTAS	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 1,435.78
LPN-016/2022	\$ 1,434,352.18	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	LICITACION HERRAMIENTAS	SI		SI	NO	NO	NO	\$ 8,976.66

INFORME TRIMESTRAL

ANEXO III

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Tercer Trimestre/2022

PERIODO: 01 de julio al 30 de septiembre del 2022

Procedimiento de contratación (1)	Inconformidad presentada en la fase de: (2)	Fecha de presentación y motivos	Área responsable de la contratación	Proveedor inconforme	Resolución (Breve descripción)	Fecha de la resolución
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022 NO SE PRESENTARON INCONFORMIDADES.						

5.4.5 Informe del avance físico-financiero al mes de septiembre del Programa de Inversión 2022, ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso

Con el propósito de darle cumplimiento al Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2022, durante el tercer trimestre se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-011L3P001-E76-2022, de la cual, se desprendió la siguiente contratación:

Contratación/Obra	Monto del contrato IVA incluido	Avance Físico	Estatus
Conexión de toma de agua en el Plantel Río Santiago	\$1'496,905.09	55%	En ejecución

Dicha contratación se realizó bajo el amparo de lo establecido en los artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I de la Ley de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con recursos de la partida 62302, efectuando su contratación durante el mes de septiembre de 2022 y cuya conclusión se tiene programada para realizarse en el mes de noviembre de la misma anualidad.

5.4.6 Informe diagnóstico en cuanto a la implementación y operación en tiempo real, del Sistema de Armonización Contable por módulo, al 30 de septiembre de 2022

En seguimiento al *"Diagnóstico del sistema. Módulos y Características que cumplen y no cumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia de Armonización Contable. Estrategias y Sugerencia para cumplir con la LGCG y lo dispuesto por el CONAC"*. Al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1) Descripción del sistema

En esta Entidad, se utiliza el Sistema de Contabilidad Gubernamental NUCONT, el cual registra de manera armónica y específica las operaciones contables y presupuestarias. Está conformado por el conjunto de registros y procedimientos destinados a captar, registrar y clasificar las transacciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del CETI.

Al día de hoy permite la integración automática del ejercicio presupuestario y la operación contable a partir del gasto devengado, en lo que corresponde a Gasto de Operación e Inversión, siendo posible crear estados financieros en cualquier momento y dichas cifras están siendo generadas en tiempo real, afectándose así de manera automática las operaciones y registros que realizan las diversas áreas de la entidad en cuanto a servicios personales, adquisiciones y obras públicas contra los registros contables y presupuestales, sin embargo es importante señalar que el módulo de servicios personales se encuentra operando de manera paralela al sistema pues no se cuenta aún la interfaz para su registro automático de elaboración de nómina con el proceso contable y presupuestal en NUCONT.

2) Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de armonización contable

El 19 de septiembre del 2019, la Entidad asistió a una reunión informativa convocada por la Unidad de Contabilidad en las instalaciones de la SHCP, en la que se abordó el tema "Evaluación del Avance de la Armonización Contable en los Entes Públicos de la Federación". En dicha reunión se señaló que las instituciones convocadas estarán sujetas a una evaluación de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de conocer el grado de avance de dicha Ley en sus cuarto vertientes:

- 1) Presupuestal, 2) Contable, 3) Administrativa y 4) de Transparencia financiera.

Como resultado de lo anterior, la Entidad realizó la captura de la información en el Sistema SEVAC correspondiente a los reactivos evaluados de los aspectos de la Contabilidad Gubernamental (Presupuestal, contable, transparencia, administrativa), logrando un resultado global preliminar del 95.02% de cumplimiento.

Dicho porcentaje, fue validado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la información y evidencia documental enviada por esta Entidad, otorgó una calificación final global de 91.29%.

A la fecha, aun no se ha realizado nada adicional de este tema.

4) Estrategias para lograr cumplir con el 100% de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Módulo de nómina y recursos humanos.

Durante el 2021 y 2022, la Entidad ha gestionó ante la Unidad de Gobierno Digital la autorización para la adquisición de un módulo de servicios personales (nómina) el cual forme parte del sistema que actualmente se opera, sin embargo; dicha Unidad rechazó el permiso ya que pedían como requisito que el proveedor otorgue el código fuente, por lo que, al actualizar las cotizaciones para volver a solicitar el permiso, algunos proveedores se negaron a cotizar con esta características y otros aumentaban el costo significativamente, saliéndose del techo presupuestal del CETI.

En el 2023 se prevé como estrategia, revisar las especificaciones del sistema requerido y en su caso, nuevamente solicitar el permiso a la Unidad de Gobierno Digital.

5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Anexo 7).

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el tercer trimestre de 2022 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron **88** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido **84** de ellas, por lo que **4** se encuentran en proceso de atención por el área responsable.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	2
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	30
Programas de subsidio	1
Actividades de la institución o dependencia	14
Información referente a contratos celebrados	24
Información sobre servidores públicos	13
Datos personales	2
Gastos	0
Otros rubros generales	2

Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	88

COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Se reporta que se llevaron a cabo 21 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	21 (9 ordinarias y 12 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	64
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	64

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, clasificación de información confidencial y autorización de elaboración de versión pública, petición de inexistencia de la información solicitada, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

RECURSO DE REVISIÓN

En el periodo correspondiente al tercer trimestre de 2022, no se recibió ningún recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Anexo 6.

ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (Enero a Septiembre de 2022)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
88	84	0	0

RESULTADO DE INDICADORES

En seguimiento al *Programa anual de verificación y acompañamiento institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito de federal, correspondiente al ejercicio 2022 (PAVAI 2022) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2021*, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) emitió los resultados de las acciones de verificación del cumplimiento de obligaciones del **Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP)** donde el Centro de Enseñanza Técnica Industrial obtuvo como resultado el **noventa y ocho 11/100 por ciento (98.11%)** del IRSIP.



Índice de Respuestas a Solicitudes de información Pública (IRSIP)					
Accesibilidad	Confiabilidad	Verificabilidad	Veracidad	Oportunidad	Resultado del Indicador
100%	98.33%	100%	98.89%	93.33%	98.11%

5.4.8 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al tercer trimestre de 2022.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO I

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL (2022)

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE JUNIO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (4) - (3)	(6) = (5) / (3)			(7) = (4) / (2)
I.- GASTO DIRECTO	376.2	374.5	247.7	246.1	-1.6	-0.6			65.7
GASTO CORRIENTE	376.2	374.5	247.7	246.1	-1.6	-0.6			65.7
SERVICIOS PERSONALES	313.0	313.0	213.5	212.2	-1.3	-0.6			67.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.6	5.3	4.8	4.8	0.0	0.0			92.3
SERVICIOS GENERALES	56.2	53.8	28.1	28.1	0.0	0.0			52.1
OTRAS EROGACIONES	2.4	2.4	1.3	1.0	-0.3	-22.4			42.1
GASTO DE CAPITAL	0.0	1.7	0.4	0.4	0.0	0.0			26.2
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	1.7	0.4	0.4	0.0	0.0			26.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	1.5	0.4	0.4	0.0	0.0			29.9
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	376.2	376.2	248.1	246.6	-1.6	-0.6		-0.6	65.5
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	376.2	376.2	248.1	246.6	-1.6	-0.6		-0.6	65.5

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Crterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



CLAVE DE LA DEPENDENCIA:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A SEPTIEMBRE (2022)

ANEXO I BIS

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
	(1)	(2)	(3)	(4) = (3) - (2)	(5) = (4) / (2)			
I.- GASTO DIRECTO	376.2	376.2	246.6	-129.7	-34.5			65.5
GASTO CORRIENTE	376.2	374.5	246.1	-128.4	-34.3			65.7
SERVICIOS PERSONALES	313.0	313.0	212.2	-100.8	-32.2			67.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.6	5.3	4.8	-0.4	-7.7			92.3
SERVICIOS GENERALES	56.2	53.8	28.1	-25.8	-47.9			52.1
OTRAS EROGACIONES	2.4	2.4	1.0	-1.4	-57.9			42.1
GASTO DE CAPITAL	0.0	1.7	0.4	-1.3	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	1.7	0.4	-1.3	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.2	0.0	-0.2	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	1.5	0.4	-1.1	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	376.2	376.2	246.6	-129.7	-34.5			65.5
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	376.2	376.2	246.6	-129.7	-34.5			65.5

* / Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A SEPTIEMBRE (2022)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	2.1	0.9	0.9	0.0	0.0	0.9	0.9	0.0	-0.6%		
	E007	Servicios de Educación Media Superior	106.0	66.5	66.0	0.0	0.0	66.5	66.0	0.4	-0.7%		
	E010	Servicio de Educación Superior y Posgrado	201.8	137.0	136.0	0.0	0.0	137.0	136.0	0.9	-0.7%		
	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	3.5	2.4	2.4	0.0	0.0	2.4	2.4	0.0	-0.3%		
	K009	Proyectos de infraestructura social de	1.5	0.4	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0%		
	M001	Actividades de apoyo administrativo	60.4	40.0	39.8	0.0	0.0	40.0	39.8	0.2	-0.4%		
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2.1	1.4	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	-0.2%		
	S243	Programa de Becas Institucionales	0.9	0.5	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0%		
T O T A L			376.2	248.1	246.6	0.0	0.0	248.1	246.6	1.6	0.63%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			311.3	205.8	204.4	0.0	0.0	205.8	204.4	1.4	-1.68%		
% TPP** "E" vs TOTAL			83%	83%	83%	0.0	0.0	83%	83%	-0.04%	-0.04%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctiv	Mayor al 10%
Preventiv	Mayor al 5% y hasta el
Razonabl	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctiv	Mayor al 10%
Preventiv	Mayor al 5% y hasta el
Razonabl	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCION: L3P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Enero-SEPTIEMBRE 2022		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante y Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

1/ Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

2/ En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

CLAVE DE LA INSTITUCION:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCION:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

ANEXO IV

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTO ANUAL 2022 MODIFICADO	ENERO-SEPTIEMBRE 2022		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	136.0	201.8	137.0	136.0	0.9	-0.7%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2022 PLANEADA	REALIZADA		
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2020	0	0	0.0	
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1.330	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0	
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0	
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la
NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

5.4.9 Situación que guardan las Cadenas Productivas al tercer trimestre de 2022.



03-oct-2022

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Mensual del 01-septiembre-2022 al 30-septiembre-2022		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,559
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	48
Documentos Registrados	Documentos	80
	Monto Total	\$2,563,654.91
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	15
	Documentos Susceptibles de Factoraje	80
	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,563,654.91
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	3.08%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2022 al 30-septiembre-2022		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,559
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	125
Documentos Registrados	Documentos	1,122
	Monto Total	\$22,443,727.29
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	1
	Plazo Promedio de Pago	14
	Documentos Susceptibles de Factoraje	1,098
	Monto Susceptible de Factoraje	\$21,924,940.41
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	8.02%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 30-septiembre-2022				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,559	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,394	-	-
Documentos Registrados	Documentos	24,637	24,636	1
	Monto Total	-	\$648,176,802.15	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	7	-	-
	Plazo Promedio de Pago	11	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	22,821	22,820	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$584,285,437.49	\$1,930.33
Factoraje	Documento Operados	884	884	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$33,804,882.88	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$82,831.80	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.42%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	3.87%	3.87%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	5.79%	0.00%

5.5 PERSPECTIVAS.

5.5.1 Plantear de manera ejecutiva los desafíos y retos que enfrenta la institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), ha participado de manera muy activa en la construcción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS). En la LIV Reunión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), entregó la nueva propuesta a las autoridades educativas de los Estados, por lo que el CETI procedió al estudio y reflexión de ésta.

RUTA DE TRABAJO

Se definió que la meta a diciembre de 2022, es la construcción del ESTADO PRESENTE que nos permitirá tener la claridad de cuál es el ESTADO DESEADO. Con el fin de alcanzar la meta, nos avocamos a producir en dos dimensiones complementarias:

- a) La Dirección Académica está produciendo todo el material necesario en la forma de instructivos, formatos y un repositorio institucional que ayuden a facilitar la producción y a reducir la incertidumbre que suele acompañar a este tipo de procesos.
- b) Como insumos previos al proceso formal de actualización curricular y en el imaginario de que éstos facilitarán significativamente el trabajo, el 17 de octubre se solicitó a los Coordinadores de División de las Carreras, la siguiente producción:

I. PERFIL DE EGRESO

1. Empleadores

Completar el inventario de empresas a las que es pertinente consultar a fin de comprender mejor las necesidades que presentan actualmente y en el futuro cercano y seleccionar 8 empresas para ser consultadas y establecimiento de contacto que permita agendar una sesión presencial de conversación guiada.

La DAC envió el 21 de octubre, para su conocimiento la lista de tópicos que constituye la consulta.

2. Egresados

La DAC envió el viernes 21 de octubre el cuestionario de egresados para su conocimiento.

3. Egresantes

La DAC envió el viernes 21 de octubre el cuestionario de egresantes para su conocimiento.

4. Consulta a docentes de educación superior

Los Coordinadores de División sugirieron un grupo de profesores de ingeniería que desde su punto de vista están calificados para aportar información pertinente sobre el estado actual de los egresados en relación con el perfil de egreso como fue planteado.

II. TRANSVERSALIDAD DE APRENDIZAJES Y DESEMPEÑOS PARA CREAR UN PUENTE ENTRE EL MCCEMS Y LAS ASIGNATURAS DE CARRERA.

Las maestras y los maestros, se encuentran identifican en los documentos base que integran el MCCEMS, los siguientes elementos:

1. Lo que hace falta que en el MCC se atienda:

Las necesidades de aprendizaje o desempeño que en tu práctica cotidiana no están cubiertas y que requieren contar con ellas a través del insumo que representan otras asignaturas.

2. Con qué asignaturas del MCC se relacionan de manera específica estas necesidades.
En cada caso, ayuda a entender si se trata de una asignatura en su totalidad o de una parte de ella.
3. Identificar si pertenece currículum fundamental o al currículum ampliado.
4. Identificar a qué parte de los recursos o áreas pertenece.
5. En qué semestre se encuentra el aprendizaje actualmente con respecto al MCCEMS.
6. En qué semestre debería estar el aprendizaje para tener un mejor aprovechamiento.
7. Identificar si existe reiteración de contenidos de otras asignaturas con respecto a la que se imparte?
8. Identificar si existen temas dentro de sus asignaturas que observen desvinculadas del plan de estudios?

El resultado de esta actividad, será utilizado por el grupo de profesores de ciencias básicas y administrativas quienes resolverán en conjunto los problemas que se presentan y con ello, más los insumos del perfil de egreso, construirán con los docentes de carrera un análisis minucioso para determinar el rediseño prioritario y cómo se van a servir la una de la otra. (Qué materias se quedan igual, cuáles materias se tienen que rediseñar, que materias se van a eliminar y cuáles se reducen).

ANEXO II - MARCO CURRICULAR COMÚN

5.5.2 Informar de las previsiones programáticas y presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2022 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).

PREVISIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTARIAS AL TERCER TRIMESTRE 2022

Al cierre del tercer trimestre la Entidad cuenta con los siguientes temas en materia programática y presupuestaria:

1) Servicios personales (Capítulo 1000)

Respecto al capítulo 1000, el 12 de septiembre del año en curso; se autorizaron los tabuladores de sueldos y salarios el incremento salarial 2022 del personal docente y administrativo al cierre del trimestre nos encontramos esperando el recurso para el pago del retroactivo del incremento.

Así mismo, se mandó para validación de la Coordinadora de Sector de Recursos Financieros de SEP, la proyección del incremento del 1 al 3% a las plazas de tiempo completo, que hace alusión el oficio 307-A-0932 emitido por la SHCP; una vez que se reciba el visto bueno, se gestionaran la actualización de tabuladores salariales de las plazas que apliquen, a través del sistema de servicios personales.

2) Materiales, Suministros y Servicios Generales (Capítulos 2000 y 3000)

En los capítulos 2000 y 3000, durante el tercer trimestre la Entidad se ocupó de realizar las contrataciones públicas pendientes del año, con el propósito de ir cerrando el ejercicio; por lo que, el ejercicio del gasto se encuentra de la siguiente manera:

*Miles de pesos.

Es importante mencionar que, el 15 de julio del 2022 la Coordinadora de Sector de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública con el oficio DGPYRF.-10.2/2852/2022 comunicó que la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante los oficios 307.-A.2417 y 307.-A.1059, autorizó a esta Entidad ejercer hasta por un total de \$18,053,113.76 (Dieciocho millones cincuenta y tres mil ciento trece pesos 76/100 M.N.) del gasto en las partidas restringidas:

1) 26103. Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos,

Capítulo de gasto	Presupuesto anual modificado (millones)	Ejercido al 30 de septiembre	Restante para ejercer octubre-diciembre	% por ejercer octubre-diciembre
2000 materiales y Suministros	\$5,251.15*	\$4,848.32	\$402.83	0.2%
3000 servicios generales	\$53,838.95	\$28,055.42	\$25,783.53	48%

lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos;

2) 31904. Servicios Integrales de infraestructura de cómputo;

3) 32301. Arrendamiento de equipo y bienes informáticos;

4) 32302. Arrendamiento de mobiliario y;

5) 32701. Patentes, derechos de autor, regalías y otros.

Así mismo, desde el 29 de junio del año en curso, a través de los oficios DA/059/2022, DA/069/2022 y DA/074/2022 se ha estado gestionando la ampliación de la partida de energía eléctrica; actualmente, nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues ya se atendió los requerimientos realizados por esta autoridad mediante los oficios 315.-A.2425 y 315.-A.-2899 de julio y agosto respectivamente.

3) Ayudas, transferencias y subsidios (Capítulo 4000)

No hay aspectos relevantes que manifestar.

4) Gasto de inversión (Capítulos 5000 y 6000)

Derivado de economías identificadas en los capítulos 2000 y 3000, la Entidad realizó una adecuación por 1.5 millones al capítulo 6000 con la intención de ejecutar una obra pública de conexión de agua potable en el Plantel de Río Santiago, ya que le fue otorgada la cartera de inversión 2211L3P0003 (Programa de fortalecimiento de infraestructura social CETI 2022) de dicho proyecto; esta obra, al cierre del tercer trimestre cuenta con un avance del 55%.

Así mismo, en el tercer trimestre del año, nos encontramos en la contratación por 215 mil pesos de equipamiento de seguridad para el Plantel Río Santiago, por cuenta del capítulo 5000 cuyo proyecto, también fue autorizado en cartera de inversión.

5.5.3 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del tercer trimestre de 2022, con un comparativo al cierre del ejercicio 2021. Señalar el número total de litigios en trámite; laudos firmes

desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estime deban pagarse en el curso del año 2022, así como la explicación de las medidas presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar (Anexos 8a y 8b).

Análisis de los pasivos laborales contingentes del CETI al 30 de septiembre de 2022, con un análisis de montos y número de asuntos por tipo de acción. De igual manera se muestra el número de expedientes en trámite; desglosados en función a la acción principal ejercida, con una estimación del monto total al que ascienden los pasivos contingentes de la institución y el número de laudos desfavorables que se encuentran firmes y que, por tanto, pueden ser exigidos en cualquier momento mediante el procedimiento de ejecución.

Al respecto, se informa que, al cierre del tercer trimestre del año se contabilizan noventa y seis expedientes laborales en contra del CETI, informando que se integra un nuevo asunto respecto de los analizados al cierre del trimestre anterior (Exp 2546/2021 ante la Junta Federal 17 que representa una contingencia por un monto de \$244,000.00). Asimismo, existe una variación del monto de los pasivos contingentes cuantificados por el Despacho Externo respecto del segundo Trimestre del 2022, por la cantidad de \$368,628 (Trescientos sesenta y ocho mil seiscientos veintiocho pesos) derivados del incremento del riesgo por el pago de intereses sobre las cantidades que en su caso llegaren a laudarse en contra del CETI. El monto total de pasivos laborales de los 96 expedientes es por la cantidad de \$34,420,109 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos veinte mil ciento nueve pesos).

Actualmente se el despacho externo y el abogado interno están elaborando proyectos de dictamen que justificarían la negociación de pasivos en laudos firmes en los que aún no ha definido cantidad líquida exigible de pago por la junta respectiva en apego a lo señalado por el *"DECRETO por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares"* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2016.

Anexo 7a

RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE JUNIO DE 2022 Y SEPTIEMBRE DE 2022

Trimestre	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
2do.	95	\$33,807,481.08	13	\$5,513,213.93
3er.	96	\$34,420,109.84	13	\$5,540,780.00

Anexo 7b

CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE SEPTIEMBRE 2022

Apartado del artículo 123 Constitucional	B *
Declaración Beneficiarios	1
Incorporación retroactiva al ISSSTE	2
Indemnización Constitucional	20
Indemnización por muerte	4
Nivelación Salarial	3
Pago de Estímulos	3

Reconocimiento de Antigüedad	4
Reinstalación	56
Reintegro Salarios	1
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$34,420,109.84
Monto de pasivo contingentes exigibles por laudos contra la institución	\$5,540,780.00
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad ha gestionado adecuaciones presupuestales para cubrir los asuntos ya precuantificados.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Terminación de la relación laboral calificada como injustificada por la autoridad jurisdiccional • Cambios en condiciones salariales • Obligados solidarios (disminución de servicios especializados en 2020)

* Aunque el régimen laboral del CETI se rige por el apartado B del artículo 123 Constitucional los juicios laborales que se reportan han sido substanciados por las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en virtud de la jurisprudencia 2a./J. 180/2012 (10a.) de la Segunda Sala de la SCJN de rubro ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LAS RELACIONES LABORALES CON SUS TRABAJADORES SE RIGEN POR EL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, POR LO QUE LA COMPETENCIA PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS RESPECTIVOS CORRESPONDE A LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. Criterio que ha sido abandonado a partir de la jurisprudencia del Pleno de la SCJN P./J. 10/2021 (11a.), de rubro ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER FEDERAL. CON BASE EN LA LIBERTAD CONFIGURATIVA DEL ÓRGANO DE CREACIÓN, SU RÉGIMEN LABORAL PUEDE REGIRSE POR EL APARTADO A O POR EL B, DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN; POR LO QUE NO RESULTA INCONSTITUCIONAL EL ARTÍCULO 1o. DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

5.5.4 Informe de la implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al tercer trimestre de 2022 (Anexo 9).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para hacer eficiente su seguimiento.	Acciones realizadas	Se adjunta en la evidencia un archivo en formato Excel que cuenta con la información que debe reportarse relativa a la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.

Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición decursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Se envió correo a todos los servidores públicos que participarán en la capacitación en materia de transparencia y temas relacionados de 2022 para informarles que ya pueden comenzar a realizar los cursos correspondientes en la plataforma Cevinai, por lo que a la fecha del presente se cuenta con 12 constancias de servidores públicos que ya concluyeron cursos. De igual manera se ha informado a los Integrantes del Comité de Transparencia los cursos que deben acreditar para refrendar el Reconocimiento de Comité de Transparencia 100% capacitado para elejercicio 2022, por lo que se cuenta con 15 constancias de los integrantes del Comité de Transparencia que ya concluyeron sus cursos.
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Se envió correo electrónico masivo a la comunidad de CETI con la invitación sobre el uso y acceso a la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP, el día 09 de septiembre de 2022.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	<ol style="list-style-type: none"> Llevar acabo las sesiones del comité de contraloría social Elaborar las Acta correspondientes a las sesiones. Difusión del propósito de los comités de la contraloría social Material de la integración de los comités de contraloría social
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	Con el propósito de dar cumplimiento a la alineación de los Programas presupuestarios (Pp) respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad se lleva a cabo la captura de los indicadores con seguimiento trimestral en el sistema de información para la planeación y seguimiento, cuyo reporte es analizado en el comité de control y desempeño institucional a efecto de llevar acabo su verificación y la emisión de observaciones respecto de aquellos en los que la meta es menor a la programada.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Durante el último trimestre de 2021 se llevó acabo la sesión con las unidades administrativas con el propósito de identificar los riesgos que obstaculizan el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, cuyas acciones de control se implementan a partir del primer trimestre de 2022 por lo que se lleva acabo el seguimiento, avance y verificación respecto de las mismas.

Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Se presenta el informe de las observaciones realizadas por autoridades fiscalizadoras a la Dirección Administrativa.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre del 2022 la Dirección Administrativa no tuvo conocimiento de posibles infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, por lo que no se remitió a la Secretaría de la Función Pública ninguna denuncia.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Se adjunta evidencia con los requerimientos recibidos y atendidos por la Dirección Administrativa durante el tercer trimestre del 2022, en el que se desglosa el número de requerimientos recibidos; número de requerimientos atendidos en tiempo; número de prórrogas solicitadas; y número de requerimientos con prórroga atendidos.
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	"El Comité de Ética elaboró una infografía con el contenido correspondiente que se encuentra publicada en el sitio web institucional y se encuentra programada para que esté vigente todo el 2022. Por lo que en la evidencia se encuentra la infografía elaborada y la liga de internet donde se encuentra publicada, así como el acuse de su carga en el SSECCOE. Así mismo se difundieron durante el trimestre materiales en materia de conflictos de interés elaborados por la SFP."
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre del 2022 el Comité de Ética no recibió solicitudes de asesoría y consulta respecto de ningún tema. Por lo que se adjunta al presente como evidencia, el formulario de asesorías y consultas en 0. Además se adjunta como evidencia el comprobante de carga del formulario en SSECCOE.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre del 2022 no se difundió la capacitación en materia de conflicto de intereses, puesto que la UEPPCI no ha proporcionado material de difusión con las fechas de inscripción de los cursos disponibles en el SICAVISP. No obstante se adjunta al presente como evidencia el formulario de datos estadísticos de las personas servidoras públicas que en el periodo de reporte acreditaron el curso.

Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	A la fecha la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial no ha brindado el material correspondiente para la difusión. Sin embargo la Dirección Administrativa elaboró una infografía con el contenido correspondiente que se encuentra publicada en el sitio web institucional y se encuentra programada para que esté vigente todo el 2022. Por lo que en la evidencia se encuentra la infografía elaborada y la liga de internet donde se encuentra publicada.
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	"Durante el segundo trimestre del 2022 se llevó a cabo la difusión de la campaña para el cumplimiento de la obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses 2022. Misma que consistió en La publicación de banners elaborados por la SFP en el sitio web institucional. ° La difusión de volantes elaborados por la SFP a través de los recibos denominada La difusión de banners elaborados por la SFP a través de correos masivos. Así mismo se informa que a la fecha faltan 3 personas de presentar su declaración patrimonial y de intereses 2022, de las cuales 2 son bajas de la Institución. Por lo que sólo una persona servidora pública adscrita a CETI no presentó su declaración patrimonial de modificación 2022."
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre del 2022 la Dirección Administrativa no tuvo conocimiento de posibles infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, por lo que no se remitió a la Secretaría de la Función Pública ninguna denuncia ni documentación comprobatoria.
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	A la fecha la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial no ha brindado el material correspondiente para la difusión. Sin embargo la Dirección Administrativa elaboró una infografía con el contenido correspondiente que se encuentra publicada en el sitio web institucional y se encuentra programada para que esté vigente todo el 2022. Por lo que en la evidencia se encuentra la infografía elaborada y la liga de internet donde se encuentra publicada.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	"Con la finalidad de describir los bienes y prestación de servicios a los que se aplican a las medidas de austeridad; acciones realizadas de mejora; y el monto de presupuesto asignado y partidas específicas, se adjunta a la evidencia lo siguiente: ° Una tarjeta informativa que señala los bienes y servicios a los que se les aplicarán medidas de austeridad. ° Un archivo que contiene el analítico de las partidas restringidas. ° Las disposiciones en materia de austeridad."

Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	La entidad cuenta con un nivel alto de digitalización de trámites y servicios, contando con 8 de ellos concluidos y 1 en desarrollo. Asimismo, se encuentran en actualización las plataformas institucionales y la unificación de las mismas, de igual manera se informa que los sitios de la DA y DAC fueron actualizados.
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	La entidad hace uso de las Tecnologías de Información Comunicación con el propósito de dar cumplimiento a la alineación de los Programas presupuestarios (Pp) respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad. Asimismo, se lleva a cabo la captura de los indicadores con seguimiento trimestral de las Categorías TIC.
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Se lleva a cabo la revisión presupuestal, con el propósito optimizar el uso de los recursos, y con esto realizar los ajustes necesarios a las partidas presupuestarias, conforme al presupuesto modificado
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	Se lleva a cabo la revisión presupuestal, con el propósito optimizar el uso de los recursos, y con esto realizar los ajustes necesarios a las partidas presupuestarias, conforme al presupuesto modificado
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	En el marco de la evaluación del desempeño en el mes de marzo se inició el mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora 2021 2022, en este sentido durante las sesiones se llevó a cabo el llenado de los formatos de selección, clasificación y priorización con el objetivo de identificar y dar seguimiento a los aspectos susceptibles seleccionados durante el presente ejercicio con respecto de los programas presupuestarios E007, E010, E021 y S243.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	Se lleva a cabo la difusión a través de correos electrónicos, sobre el aprovechamiento del uso y apoyo de las herramientas en tecnologías de la información.
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Al respecto se adjunta a la evidencia lo siguiente: Los casos de carga del PAAAS de los meses de julio a septiembre del 2022. Los acuerdos de consolidación de los que el CETI forma parte."
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones,	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre del 2022, se llevó a cabo el 100% de los procesos de contrataciones públicas del periodo a través del sistema CompraNet. Durante el

	Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que los sustituya.		tercer trimestre del 2022, se formalizó el 100% de los contratos y convenios del periodo a través del Módulo de Instrumentos Jurídicos de CompraNet. A la fecha se encuentran actualizados los usuarios de CompraNet y el MFIJ.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	1. Llevar a cabo las sesiones del comité de contraloría social 2. Elaborar las Acta correspondientes a las sesiones. 3. Difusión del propósito de los comités de la contraloría social Material de la integración de los comités de contraloría social
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la sesión con las unidades administrativas con el propósito de identificar los riesgos que obstaculizan el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, por lo que se lleva a cabo el seguimiento, avance y verificación respecto de las mismas.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Con el propósito de dar cumplimiento a la alineación de los Programas presupuestarios (Pp) respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad se lleva a cabo la captura de los indicadores con seguimiento trimestral en el sistema de información para la planeación y seguimiento, cuyo reporte es analizado en el comité de control y desempeño institucional a efecto de llevar a cabo su verificación y la emisión de observaciones respecto de aquellos en los que la meta es menor a la programada.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre del 2022, el Comité de Ética del CETI llevó a cabo las acciones necesarias para difundir a la Comunidad del CETI material creado por el mismo Comité, así como el proporcionado por la SFP relativo a la Nueva Ética Pública; difusión de principios y valores del mes; el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal; Pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	"Durante el segundo trimestre del 2022, el Comité de Ética del CETI: a) Se mantuvo debidamente integrado. b) Celebró dos sesiones extraordinarias. c) Realizó las actividades comprometidas en el PAT e integró debidamente las evidencias en el apartado de documentos del SSECCOE. Se adjunta evidencia de lo señalado.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	Se obtuvo el dictamen por parte de la CONAMER, con el propósito de poder llevar a cabo la publicación correspondiente en el DOF, del Estatuto Orgánico de CETI, el cual a la fecha ha sido publicado.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se llevan a cabo las sesiones de trabajo donde se realiza el análisis del cumplimiento en las metas de gestión institucional
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo el refrendo de estructura orgánica y autorización de JD de plantilla de honorarios para el 2022
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Se elaboró la matriz de procesos y procedimientos internos donde se identifican 72 procedimientos, susceptibles de mejora, donde en la segunda etapa, se llevará a cabo el análisis de los procesos que podrán ser actualizadas en la incorporación y apoyo de las tecnologías de la información
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	Llevar a cabo sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria Interna con el objetivo de mantener actualizado el marco normativo interno, así como su inventario en el sistema de gestión de calidad y sistema de administración de normas internas de la secretaría de la Función Interna.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	El CETI implementa la perspectiva de género y las políticas de fomento a la inclusión al momento de profesionalizar a las personas servidoras públicas de la institución. Por lo anterior en la evidencia se podrá visualizar una serie de gráficas que muestran el estatus actual de contrataciones en términos de perspectiva de género.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	Llevar a cabo sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria Interna con el objetivo de mantener actualizado el marco normativo interno, así como su inventario en el sistema de gestión de calidad y sistema de administración de normas internas de la secretaría de la Función Interna.
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	La información respectiva a los espacios ocupados irregularmente se encuentra debidamente reportada en el SIPIFP.
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio se llevaron a cabo las visitas de inspección y verificación correspondientes, en las cuales se verificó el correcto aprovechamiento de los inmuebles, que a la fecha sigue siendo el mismo.

Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial no arrenda ningún inmueble.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	El Comité de Bienes del Muebles, llevó a cabo una revisión de la normatividad interna en la materia. De dicha normatividad los miembros del Comité acordaron por unanimidad ratificar la normatividad.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Durante el ejercicio se llevaron a cabo las visitas de inspección y verificación correspondientes, en las cuales se verificó el correcto aprovechamiento de los inmuebles, que a la fecha sigue siendo el mismo.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó la actualización anual de registro del inventario de bienes inmuebles en el SIIPIST.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Se presenta el inventario de los bienes inmuebles.

5.5.5 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana; y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al tercer trimestre de 2022.

En cumplimiento a las instrucciones emitidas en los siguientes instrumentos normativos:

- 1) Memorandum del 3 de mayo del 2019, suscrito por Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- 2) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 3) Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril del 2020.
- 4) Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 202, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año.

1) Gestión de ampliación de gasto de partidas restringidas

Derivado de la solicitud de autorización para ampliación de partidas restringidas, de fecha 14 de febrero del 2022, mediante oficio DA/004/2022 y su seguimiento del 21 de abril del

2022, a través del oficio DA/036/2022; el 15 de julio del 2022 la Coordinadora de Sector de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública con el oficio DGPYRF.-10.2/2852/2022 comunicó que la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante los oficios 307.-A.2417 y 307.-A.1059, autorizó a esta Entidad ejercer el gasto en las partidas restringidas de 1) 26103. Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos; 2) 31904. Servicios Integrales de infraestructura de cómputo; 3) 32301. Arrendamiento de equipo y bienes informáticos; 4) 32302. Arrendamiento de mobiliario y 5) 32701. Patentes, derechos de autor, regalías y otros; hasta por un total de \$18,053,113.76 (Dieciocho millones cincuenta y tres mil ciento trece pesos 76/100 M.N.)

Así mismo, desde el 29 de junio del año en curso, a través de los oficios DA/059/2022, DA/069/2022 y DA/074/2022 se ha estado gestionando la ampliación de la partida de energía eléctrica; actualmente, nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues ya se atendió los requerimientos realizados por esta autoridad mediante los oficios 315.-A.2425 y 315.-A.-2899 de julio y agosto respectivamente.

(Anexo 1. Oficios descritos)

2) Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.

Al cierre del tercer trimestre, la Entidad realizó un gasto de las partidas restringidas por \$12,842,407.76 (Doce millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos siete pesos 76/100 M.N.). del monto máximo permitido que son \$25,319,928.90 (Veinticinco millones trescientos diecinueve mil novecientos veintiocho pesos 90/100 M.N.).

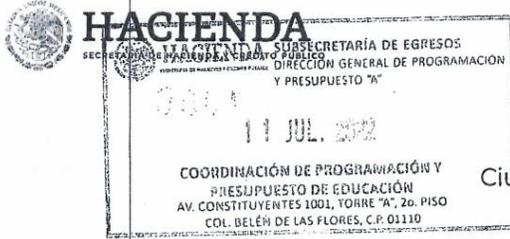
La partida 31101 (Energía Eléctrica) muestra \$187,123.94 en negativo ya que el servicio de luz, al ser básico y primordial para la continuidad de la operación de los Planteles para otorgar el servicio educativo, se ha continuado pagando mientras nos dan respuesta a la autorización de gasto de la misma.

(Anexo 2. Reporte trimestral de partidas de la LFAR)

3) Ahorros que se generan en las partidas de austeridad.

En vista que aún falta el último trimestre del 2022 y se encuentran próximos al cierre los procesos de contratación, aun no se han visto y determinado el destino de los ahorros generados en las partidas de austeridad.

GDGMPA 12- 2531



Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario

Oficio No. 307-A.-1059

Ciudad de México a 6 de julio de 2022.

LIC. OMAR A. N. TOVAR ORNELAS
Director General de Programación y
Presupuesto "A"
Presente

11 JUL. 2022

Se hace referencia al oficio número 315-A.-1385, mediante el cual se remite el planteamiento presentado por la Secretaría de Educación Pública, relativo a la autorización para que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, se encuentre en condiciones de ejercer recursos en diversas partidas de gasto, por un monto de \$10,037,294.14 (Diez millones treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos 14/100 M.N.), en términos de los argumentos que se exponen en el oficio número DA/036/2022 del ejecutor de gasto, del cual se desprende que llegará a ejercer un monto total de \$19,060,106.00 (Diecinueve millones sesenta mil ciento seis pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior, conforme a lo señalado en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) y numeral 7, fracción II, de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo y 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 10 de la LFAR; 1, segundo párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; 3 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los numerales 5 y 7, fracción II, de los Lineamientos, y tomando en cuenta la justificación presentada por el ejecutor de gasto, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, considera que el ejecutor de gasto podrá ejercer recursos hasta por un monto de \$18,053,113.76 (Dieciocho millones cincuenta y tres mil ciento trece pesos 76/100 M.N.), en los términos de la solicitud que se contesta, conforme a lo siguiente:

F

Página 1 de 3

Constituyentes 1001, Col. Belén de las Flores, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01110
Tel.: (55) 3688 4915 cgupcp@hacienda.gob.mx www.gob.mx/hacienda



Oficio No. 307-A-1059

- i. Los **recursos solicitados** para el ejercicio 2022 en las partidas siguientes:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	4,000,000.00
32302	Arrendamiento de mobiliario	214,098.00
		4,214,098.00

- ii. **Hasta el presupuesto ejercido en 2020**, una vez considerado el efecto del incremento en los precios, en la partida siguiente:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	61,668.19
		61,668.19

- iii. **Hasta el presupuesto ejercido en 2019**, una vez considerado el efecto del incremento en los precios, en las partidas siguientes:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	10,657,004.49
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	3,120,343.08
		13,777,347.57

Lo anterior siempre y cuando:

- El ejercicio de los recursos no afecte el cumplimiento de los objetivos y metas de otros programas presupuestarios del ejecutor de gasto, por lo que, en su caso, se deberá realizar mediante movimientos compensados y no deberá generar una presión de gasto;
- Atendiendo al principio de anualidad del Presupuesto de Egresos de la Federación el presente dictamen observe una vigencia respecto del ejercicio fiscal de 2022; y
- El ejecutor de gasto acredite, en su caso, ante las instancias fiscalizadoras competentes, que el gasto público se ejerció con sujeción estricta a las políticas y disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria emitidas por el Ejecutivo Federal y a lo señalado en el presente dictamen presupuestario.

Página 2 de 3

Constituyentes 1001, Col. Belén de las Flores, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01110
Tel.: (55) 3688 4915 cgupcp@hacienda.gob.mx www.gob.mx/hacienda

Handwritten marks: a checkmark and a signature.

Handwritten mark: a signature.





Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario

Oficio No. 307-A.- 1059

Cabe señalar que el presente dictamen es independiente de las solicitudes que, en su caso, presente el ejecutor de gasto en el módulo de adecuaciones presupuestarias respecto de la autorización para realizar modificaciones a su presupuesto, en donde se determinará lo conducente, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR**


VICTOR M. MOJICA VILCHIS

C.C.P. LIC. JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN. - Subsecretario de Egresos. - Presente.
LIC. VANESSA MA. VÁZQUEZ MESEGUER. - Directora General de Evaluación, Estrategia y Normatividad Presupuestaria. - Presente.

Atención al volante: UPCP 2202437

VMMV/MVM/MJ/DV/CCC/LAZ/GFV

2

Página 3 de 3

Constituyentes 1001, Col. Belén de las Flores, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01110
Tel.: (55) 3688 4915 cgupcp@hacienda.gob.mx www.gob.mx/hacienda



500

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Oficio No. 315-A.- **2417**
Ciudad de México a 11 de julio de 2022.

LIC. MÓNICA PÉREZ LÓPEZ
Directora General de Presupuesto y Recursos
Financieros de la Secretaría de Educación Pública
Presente

Hago referencia a su Oficio No. DGPYRF.-10.2/1480/2022, mediante el cual solicita autorización a fin de que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), se encuentre en condiciones para ampliar el ejercicio del gasto en las partidas presupuestarias restringidas; 26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos, 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, 32302 Arrendamiento de mobiliario y 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, para el ejercicio fiscal 2022, por un importe de \$10,037,294.14, señaladas en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y numeral 7 fracción II de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, ya que dichos recursos le permitirán al CETI, contar con los servicios de combustibles, renta de mobiliario y de infraestructura de equipos TIC's, así como las licencias de sus softwares, lo que le permitirá la continuidad de sus actividades administrativas y sustantivas de trámites y servicios para la prestación del servicio educativo de una matrícula de más de 8,000 estudiantes en los tres planteles, así como para dar cumplimiento a las metas establecidas en los programas E007 Servicios de Educación Media Superior y E010 Servicios de Educación Superior.

Sobre el particular, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8A de su Reglamento, y 65 apartados A, fracción I y B fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le envío copia del oficio No. 307-A.-1059, por el que la Unidad de Política y Control Presupuestario de esta Secretaría emitió el dictamen mediante el cual se da respuesta a la solicitud de esa Dependencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

OMAR A. N. TOVAR ORNELAS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 105, párrafo décimo séptimo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Raúl Ricardo Jiménez, Coordinador de Programación y Presupuesto de Educación, firma en ausencia del Lic. Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A".

CG-6751
S. E. P.
DIR. GRAL. DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS
13 JUL 2022
RECIBIDO
HORA: 10:36
Año: (NOMBRE)
C.C.P. Coordinador de Programación y Presupuesto de Educación de la SHCP.- Presente.
RES/BAR

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
RECIBIDO
14 JUL 2022
23:35 hrs.
RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EDGPYA22-3531

Constituyentes 1001, colonia Belén de las Flores, edificio A piso 2, Alcaldía Alvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01110 Tel.: 3688 5178 www.gob.mx/shcp.



SEP

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Oficio No. 315-A-**2425**
Ciudad de México a 08 de julio de 2022.

LIC. MÓNICA PÉREZ LÓPEZ
Directora General de Presupuesto y Recursos
Financieros de la Secretaría de Educación Pública
Presente

Hago referencia a su Oficio No. DGPYRF.-10.2/2611/2022, mediante el cual solicita autorización a fin de que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) se encuentre en condiciones de ejercer recursos en el presente ejercicio fiscal, por un importe total de \$3,012,000.00 en la partida de gasto 31101- "Servicio de energía eléctrica" para el ejercicio fiscal 2022, en los programas presupuestarios E007 Servicios de Educación Media Superior y E010 Servicios de Educación Superior, señaladas en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), debido a que se requiere para dar continuidad a las actividades administrativas y sustantivas del CETI.

Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8A de su Reglamento, y 65 apartados A, fracción I y B fracción I y I Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como el numeral 3, inciso g) señalado en el Oficio 307-A.-0714 del Procedimiento que se deberá observar para la presentación de solicitudes de autorización presupuestaria en materia de austeridad, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, me permito comunicarle que derivado del análisis de la información, se devuelve la presente solicitud a fin de integrar la información, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 inciso b) subinciso (i), (ii), (iii), (v) e inciso c) subinciso (i).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

OMAR A. N. TOVAR ORNELAS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 105, párrafo décimo séptimo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Raúl Sicardo Jiménez, Coordinador de Programación y Presupuesto de Educación, firma en ausencia del Lic. Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A".



C.c.p. Coordinador de Programación y Presupuesto de Educación de la SHCP.- Presente.
R75/BAR EDGPYA22-3404

Constituyentes 1001, colonia Belén de las Flores, edificio A piso 2, Alcaldía Alvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01110 Tel.: 3688 5178 www.gob.mx/shcp.





Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Presupuesto y
Recursos Financieros

DGPYRF.-10.2/ **2852** /2022

Asunto: Ampliación de gasto en partidas restringidas.

Ciudad de México, a **15 JUL 2022**

ACUSE

ANALY FABIOLA ESTRADA HERNÁNDEZ
Directora Administrativa
Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Presente

Me refiero al oficio número DA/036/2022, mediante el cual solicité gestionar la autorización para la ampliación del ejercicio del gasto en las partidas restringidas 26103 "combustibles, lubricantes y aditivos", 31904 "servicios integrales de infraestructura de cómputo", 32301 "arrendamiento de equipo y bienes informáticos", 32302 "arrendamiento de mobiliario" y 32701 "patentes, derechos de autor, regalías y otros", para el ejercicio fiscal 2022, por un importe total de **\$10,037,294.14**.

Al respecto, le envío copia de los oficios Nos. 315-A.-2417 y 307. A.-1059, emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, respectivamente, a través de los cuales comunica qué, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria se considera que el ejecutor de gasto podrá ejercer recursos hasta por un monto de **\$18,053,113.76**, bajo las consideraciones emitidas en los oficios citados.

Lo anterior, se informa con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora General

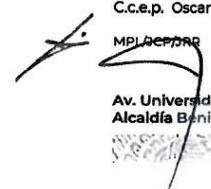

MÓNICA PÉREZ LÓPEZ



Anexo: Oficio Nos. 315-A.-2417 y 307. A.-1059

Atención al asunto: CG-006751-2022.

C.c.e.p. Oscar Flores Jiménez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento


MPL/SEP/DFR

Av. Universidad No. 1200, Nivel 3, Sector 3-34, Col. Xoco, C.P. 03330,
Avenida Benito Juárez, CDMX Tel. (55) 36 00 25 11 Ext.59027 www.sep.gob.mx

